

ARCHIVO

DE

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

España — América Española — Filipinas



Año I.—Tomo II.—Núms. 1 y 2.—Julio-Agosto, 1911.

MADRID

101, Calle de Alcalá, 101

1911



ARCHIVO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
D. ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.— <i>La Tía fingida</i>	5
M. LÉO ROUANET.— <i>Bartolomé Palau y sus obras. «Farsa llamada Custodia del hombre»</i> . (Conclusión).	93
M. R. FOULCHÉ-DELBOSC.— <i>Cartas de Don Diego Hurtado de Mendoza</i>	155
<i>Bibliografía histórica</i>	196

R. 2691

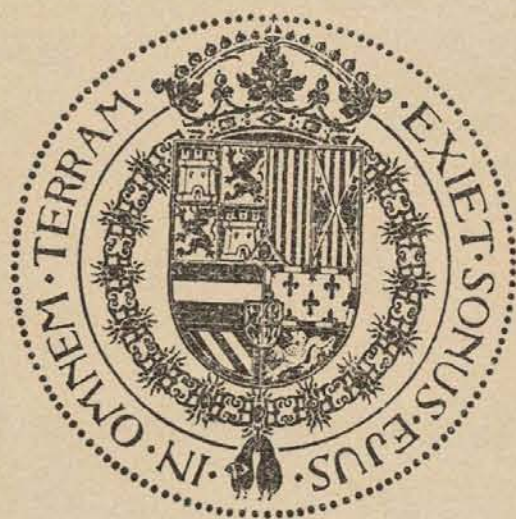
17 ABR 2006



ARCHIVO
DE
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

ARCHIVO
DE
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

España — América Española — Filipinas



TOMO II

MADRID

101, Calle de Alcalá, 101

—
1911

ARCHIVO
DE
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
España - América Española - Filipinas

Año I.—Tomo II

Madrid, Julio-Agosto 1911

Núms. 1-2

LA TÍA FINGIDA

«¿Quién de sus manos pudo librarse, por ingenioso y sagaz que fuese? ¿Dónde no entraron sus engaños? ¿Qué puerta se cerró á sus traiciones, tanto más lucidas cuanto ejercitadas entre la gente de mayor ingenio del mundo, que son los estudiantes...?»

(ALONSO JERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO:
La niña de los embustes).

I

LA NOVELA Y LAS HIPÓTESIS ACERCA DE SU AUTOR



CUADRO GOYESCO llamó Gallardo á la novela *La Tía fingida*, y á fe que no anduvo desacertado en su dictamen. Es ciertamente aquélla un cuento realista y enérgico, un relato picante y regocijado, hijo legítimo de la tradición literaria española, que llegada en este orden á su más alta representación en la *Comedia de Calisto é Melibea*, entronca con el *Libro de buen amor*, á través del *Arcipreste de Talavera*, y perdura, con variantes más ó menos profundas, hasta nuestros días. La libre y enamorada condición del estudiante, los repulgos y melindres de las dueñas, las endiabladas artes de las Celestinas y la miserable y aventurera vida de sus pupilas, están retratados en esta narración, si no de mano maestra, en términos que no desdicen, por lo menos, de un acreditado ingenio.

Se comprende, por eso, que, no constando de un modo fehaciente el nombre de su autor, y ofreciendo similitud el estilo con el de algunas de las *Novelas ejemplares*, hayan surgido discusiones entre los críticos acerca de aquel punto. Para unos, como Arrieta, Navarrete, Mesonero Romanos, Bartolomé José Gallardo, Fernández-Guerra y Asensio, entre otros muchos, *La Tia fingida* es una de aquellas obras cervantinas de las que decía su autor «que andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño»; para otros, como Andrés Bello y Adolfo de Castro, *La Tia* es de la misma mano que... el *Quijote* de Avellaneda (1); hay quienes consideran dudosa la atribución á Cervantes; hay, por último (y son rarísimos) los que terminantemente la niegan.

Mientras no aparezcan datos más *contundentes* que los de que ahora disponemos, la cuestión permanecerá indecisa. Juzgar de la paternidad de un libro por analogías de estilo, es siempre faena arriesgada: 1.º, porque, á pesar de sus diferencias, todos los escritores de una misma época tienen algo, y aun algos, de común en su manera de pensar y de componer; 2.º, porque puede darse el caso de una imitación, como aconteció con el famoso *Buscapié*, y 3.º, porque las afirmaciones fundadas en aquellas analogías, suponen un previo estudio científico de la *estilística* de cada autor, estudio que, por desgracia, no ha hecho sino comenzar por lo que á la literatura española respecta.

Puesto, sin embargo, entre la espada y la pared; es decir, habiendo de determinarme sin excusa entre afirmar que *La Tia* es de Cervantes, ó negarlo sin rodeos ni callejuelas, yo confieso que optaría por lo primero. Ni por su fondo, ni por su lenguaje, creo la obra indigna del autor del *Celoso extremeño*; y á esto agrego que las coincidencias de estilo entre *La Tia* y las auténticas obras cervantinas, me parecen demasiado frecuentes, naturales é importantes, para sospechar que se trate de una imitación ó de un producto de ajena pluma (2).

Considero bastante verisímil que el autor hubiese residido ó residiese

(1) Yo mismo, sin conocer la opinión de Bello ni la de Castro, apunté esta idea en una nota de mi versión de la *Historia de la literatura española* de D. Jaime Fitzmaurice-Kelly (págs. 325-326).

(2) Y, en último término, como dice muy cuerdamente el Sr. Fitzmaurice-Kelly: «It is possible, though it is not likely to be proved, that Cervantes was the author of *La Tia fingida*, and it is certainly very difficult even to suggest the name of any other contemporary who was capable of writing it.» (Introducción á las *Exemplary Novels*, traducidas al inglés por N. Maccoll; Glasgow, Gowans & Gray, 1902; I, xix.)

en Sevilla poco antes ó durante la época en que escribió la novela. Así parecen darlo á entender las alusiones que en esta última se contienen á costumbres de aquella ciudad (aun dando por supuesto que algunas de esas alusiones, como la del *Arcediano de Xerez*, sean interpolaciones de Porras), y el hecho, bastante significativo, de proceder precisamente de Sevilla los dos únicos manuscritos de que se tiene noticia (1).

En cambio, no creo indispensable suponer que el autor hubiese vivido nunca en Salamanca, á pesar de ser ésta la ciudad en que la acción de la novela se desenvuelve. Cierto que Cervantes parece complacerse á menudo en recordar la urbe salmantina (en *La señora Cornelia*, en *Las dos doncellas*, en *La ilustre fregona*, en *El licenciado Vidriera*, en *la Galatea*, en el *Persiles*, en *La cueva de Salamanca*, en el *Quijote*); pero también lo es que la pintura de las costumbres estudiantiles de Salamanca no es tan detallada ni tan directa en *La Tía* que no pudiera aplicarse igualmente á las de Alcalá, ó ejecutarse por meras noticias, sin necesidad de haber vivido allí junto á D. Félix, á los dos manchegos y al bellacón graduado *in utroque*.

Sea de ello lo que quiera, he de advertir que mi principal propósito en el actual trabajo es publicar, con la más exquisita fidelidad que ha estado en mi mano, los dos textos conocidos de la famosa obrita. Antes de presentárselos al lector necesito exponer, con la mayor brevedad posible, la historia del descubrimiento y publicación de aquellos textos.

II

LOS TEXTOS DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA Y DEL LICENCIADO PORRAS

Proceden de dos distintos manuscritos los textos que hoy poseemos de *La Tía fingida*.

El primero de ellos fué hallado por D. Isidoro Bosarte (m. 1807), Secretario de la Academia de San Fernando, entre los manuscritos

(1) Cervantes residió en Sevilla en Diciembre de 1585; volvió allá en 1587, y hay noticias de que estuvo en esa ciudad, con intervalos de ausencia, en 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600, y quizá en 1602.

Doña Blanca de los Ríos sospecha, fundándose en ingeniosos y plausibles argumentos, que Cervantes frecuentó las escuelas salmantinas por los años de 1582 y 1583. (Cons. su libro: *Del siglo de oro*; Madrid, 1910; pág. 171).

que registró del Colegio de Jesuitas de San Hermenegildo, de Sevilla, de donde, por la extinción de aquella Orden, habían venido á la Biblioteca pública de San Isidro, de Madrid. El códice llevaba por título: *Compilación de curiosidades españolas*; constaba de 241 hojas sin numerar, y comprendía «varios dichos agudos, sentencias, cuentos festivos, cartas jocosas, invectivas, vejámenes, etc.», y, en el último tercio, tres novelas: primero la de *La Tía fingida*, (9 hojas); después la de *Rinconete y Cortadillo* (14 hojas y media), y por último, la de *El celoso extremeño* (16 y media). Compilador de la Miscelánea fué el canónigo de la catedral de Sevilla D. Francisco Porrás de la Cámara (que nació en 1560 y murió en 1616), y el fin que se propuso en aquélla «fué servir al arzobispo de Sevilla, que entonces lo era D. Fernando Niño de Guevara, que le había encargado le enviase algunos papeles de gusto suyos, para pasar las siestas del verano en Umbrete: y él dice en la epístola á aquel prelado que *le enviaba, y hacia plato á su buen gusto con cosas ajenas, por no contentarme (añade) ni satisfacerme las mias*; sin embargo que también le enviaba algunas propias» (1). Bosarte hizo el hallazgo en la primavera del año 1788, y publicó, en su *Gabinete de lectura española* (números IV y V), el *Rinconete* y el *Celoso*. Además de Bosarte, vieron el manuscrito el bibliotecario de San Isidro D. Pedro Estala, D. Juan Antonio Pellicer y D. Martín Fernández de Navarrete.

Bosarte facilitó copia de *La Tía* al bibliotecario D. Agustín García de Arrieta, el cual la publicó en 1814, al final de su libro *El Espíritu de Miguel de Cervantes* (2), diciendo en la Advertencia que de *La Tía*, así como del *Celoso*, «tengo entendido que para alguna copia en poder

(1) Consúltense: J. A. Pellicer: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*; Madrid, Gabriel de Sancha, 1800; págs. 139 y 140.—*Diario de Madrid*, de 9 y 10 de Junio de 1788, donde Bosarte da cuenta de su hallazgo, en una epístola rotulada: *Carta sobre las novelas ejemplares de «Rinconete y Cortadillo» y «El Celoso extremeño» de Miguel de Cervantes, y elogio del Licenciado Francisco de Porrás de la Cámara*.

(2) EL ESPÍRITU / de Miguel de Cervantes / y Saavedra: / ó / la filosofía de este grande / ingenio, presentada en máximas, reflexio- / nes, moralidades y agudezas de todas es- / pecies, y sobre todos los asuntos mas / importantes de la vida civil; sacadas de / sus obras, y distribuidas por orden / alfabético de materias. / Va añadida al fin de el / una Novela Cómica, intitulada LA TIA / FINGIDA; obra postuma del mismo Cervan- / tes, hasta ahora inédita, y la mas ame- / na, festiva y correcta de todas las de es- / te inmortal é incomparable autor. / Por D. Agustín García

de uno que otro curioso, en la qual se leen pasages que no se hallan en la que publicamos, y sin duda los suprimió despues Cervantes, por dichos *buenos respetos* en la última copia que de ella hizo para publicarla á su tiempo». Según Navarrete, la edición de Arrieta se hizo por una copia «poco exacta», y así debió de ser, como juzgará el lector reparando en las variantes que más adelante anotamos; pudiendo agregar por nuestra parte que el copista dió pruebas de una supina ignorancia del estilo de la época, transcribiendo por *usted* todas las fórmulas de *vmd.* que leyó en el original.

En 7 de Diciembre de 1810, D. Martín Fernández de Navarrete sacó nueva copia de *La Tía*, valiéndose de otra de D. Pedro Estala, *confrontada con el original* por el mismo Navarrete. Esta segunda copia fué la publicada en Berlín, en Mayo de 1818, por los eruditos hispanófilos C. F. Franceson y F. A. Wolf (1).

Arrieta, / Bibliotecario de los Estudios Reales. / Madrid. / Imprenta de la Viuda de Vallin. / Año de 1814.

8.º—XLII págs. ns. de prels. + 1 hoja en blanco + 228 págs. de texto. *La Tía* ocupa las págs. 195-228. Poseo ejemplar.

Acerca de las contradicciones de Arrieta respecto de si vió ó dejó de ver el manuscrito Porras, consúltese el esmeradísimo artículo de D. R. Foulché-Delbosc: *Étude sur «La Tía fingida»*. (*Revue hispanique*; Paris, 1899, vol. VI, pág. 261).

(1) *La Tía fingida*, / Novela inédita / de Miguel de Cervantes Saavedra. / Beilage zum dritten Heft der Analekten. / Berlin, / bei G. C. Nauck, 1818.

8.º m.—VI + 29 págs. ns. (la numeración total es 35 páginas, de las cuales las VI primeras, en números romanos, comprenden la portada y el Prólogo, las 7 á 33 el texto, y las 34 y 35 la Nota de Navarrete). Poseo ejemplar, que debo á la fineza de mi amigo el insigne cervantista D. Jáime Fitzmaurice-Kelly.

«Er wandte sich vornehmlich—dicen en el Prólogo los firmantes del mismo: C. F. Franceson y F. A. Wolf,—an den Akademiker *Don Lorenzo Carvajal*, dessen Bekanntschaft er neuerlich gemacht hatte; auf dessen Bitte lieferte ihm darauf *Don Martin Fernandez de Navarrete*, (Secretair des Königs von Spanien, vom hohen Admiralitätsrathe, Mitgl. verschiedener Akademieen u. s. w.) eine Abschrift desjenigen Exemplars, welches dieser sich etliche Jahre vorher von dem in der oben bezeichneten Sammlung des Licentiat *Porras* befindlichen Originale mit urkundlicher Genauigkeit hatte besorgen lassen.»

La nota final, de Navarrete, dice del modo siguiente:

«He confrontado esta copia con el original que existe en un codice de miscelaneas que formó á principios del siglo XVII por los años de 1606 á 1610 el Licenciado Francisco Porras de la Cámara, Prebendado de la Santa Iglesia de Sevilla, y dirigió al Arzobispo de aquella capital para que con la variedad de lectura, que contenia de cosas propias y ajenas, pasase entretenido las siestas de verano en Umbrete.—Es un codice de 241 fojas sin foliar y perteneció al colegio de Jesuitas

El código Porras fué buscado en Madrid, el año 1820, por D. Bartolomé José Gallardo. No le halló en San Isidro, de donde hacia tiempo faltaba; pero sí en la librería de D. Gabriel Sánchez, donde pudo adquirirle, perdiéndole después, con infinidad de papeles preciosos, en la famosa jornada de San Antonio, á 13 de Junio de 1823.

El mismo Gallardo había tropezado, en 1809, en la Biblioteca Colombina de Sevilla, con el curiosísimo manuscrito AA-141-4.º, donde,

de San Hermenegildo de Sevilla de donde por la estincion de aquella órden vino á la Biblioteca pública de San Isidro de Madrid, de donde me lo franqueó para reconocerlo su Bibliotecario D. Pedro Estala.—En el último tercio del tomo se hallan la novela de la *Tia fingida*, luego la de *Rinconete y Cortadillo*, ambas de letra del Licenciado Porras, y en seguida la del *Zeloso Estremeño* de distinta letra, y á veces algunos trozos interpolados de mano del mismo Licenciado. Estas dos últimas las dió á luz, tal como se hallan en este M. S. el autor del *Gabinete de lectura Española*, porque ciertamente hay notables variedades con las que despues imprimió Cerbantes.—Como este residió tantos años en Sevilla, sin duda escribió allí estas novelas, que andando en copias en manos de los curiosos, las reunió el Licenciado Porras en su miscelanea. Cerbantes solo publicó las que podían llamarse egemplares, y omitió las que por su burla, ó gracejo, ó demasiado verdor podían ofender los oídos castos, ó ser de mal egemplo á la jubentud, en cuyo caso estaba la *Tia fingida*. Pero aunque en ninguna de las tres novelas se espresa el autor, no dudamos serlo Cerbantes de las dos últimas, ni podemos dudar que lo fue tambien de la primera si atendemos á su estilo, á sus alusiones, etc.—Esta copia se hizo por una del Señor Estala, y en la confrontacion con el original han resultado las enmiendas y correcciones que van anotadas: siendo de advertir ademas para mayor exactitud, que el original dice siempre *muncha, parecer, cobdicia, santenuffio, bajaranos, dubda, puncto* etc. por *mucha, parecer, codicia, duda* etc. Lo que debe tenerse presente si llega á imprimirse.—

Esto lo escribí al sacar la primera copia en Madrid á 7 de Diciembre de 1810. Posteriormente ha publicado D. Agustin de Arrieta al final del *Espiritu de Miguel de Cerbantes* (un tomo en 8.º) esta novela, pero no sacada del original, sino de otra copia poco exacta, y suprimiendo por la decencia pública varios diálogos y pasages graciosos y oportunos. Como Cerbantes no corrigió esta obrita, hay en ella algunos pasages descuidados ó confusos, que se han conservado en prueba de la exactitud con que se sacó la copia del original y porque son de facil correccion é inteligencia.

Martin Fernandez de Navarrete.»

Sobre los trabajos de Navarrete acerca de *La Tia*, véase la carta de 14 de Abril de 1821, dirigida á D. Tomás González, y publicada por D. Manuel Serrano y Sanz en la *Revue hispanique* (tomo VI).

La edición Franceson-Wolf, que he descrito, es tirada aparte de los: *Litterarische Analekten, vorzüglich für alte Litteratur und Kunst, deren Geschichte und Methodik*. Herausgegeben von Fried. Aug. Wolf (Berlin, 1818), vol. III.

entre otras cosas, figuraba también un texto de *La Tía*, bastante diverso, por cierto, del de Porras. Dió noticia de él en 1835, en el primer número de *El Criticón*. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe examinó el manuscrito en 1845, y con arreglo á él hizo una «muy esmerada copia», que ofreció á la Real Academia Española y que se publicó en el tomo VIII (págs. 259 á 288) de las *Obras completas de Cervantes* (edición dirigida por D. Cayetano Rosell; Madrid, Rivadeneira, 1864).

El códice últimamente citado ha podido librarse, por fortuna, de las reiteradas depredaciones de que la Biblioteca Colombina ha sido víctima. Allí figura hoy, y de la parte de él que contiene *La Tía* he podido obtener, gracias á mi buen amigo y doctísimo bibliófilo Don Antonio Graiño, las fotografías que me han servido para la presente edición. El manuscrito es un tomo de varios, de letra de principios del siglo XVII, con 169 hojas útiles en 4.º, más la del Índice y 8 blancas. Todo él es de una misma letra, y lleva el siguiente rótulo en el lomo:

N. 4. POESÍAS.

PALACIO.

VARIAS.

Ms.

T. 4.

Al frente figura el índice, escrito por el canónigo Loaysa:

1. Genealogía de los Modorros.
2. Premática burlesca, fol. 11.
3. Vexámen en Granada, año 1598, fol. 15.
4. Fr. Ildephonsus de Mendoza Actus gallicus in gradu, fol. 23.
5. Sueño de las calaveras, de D. Francisco de Quevedo, fol. 29.
6. Alguacil endemoniado, del mismo, fol. 37.
7. Paradoxa en alabança de las narices grandes, fol. 47.
8. Paradoxa en alabança de las bubas, fol. 62.
9. Novela de la Tía fingida, fol. 77.
10. Paradoxa en alabança de los cuernos, fol. 88.
11. Torneo burlesco en S. Juan de Alfarache, fol. 108.
12. Casa de locos de Amor, de Quevedo, fol. 136.
13. Relacion de lo que pasa en la carcel de Sevilla, en tres partes, fol. 146 (1).

Ocupa, pues, *La Tía*, los folios 77 recto á 88 recto

(1) Vid. A. Fernández-Guerra: *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina, con varios rasgos inéditos de Cetina, Cervantes y Quevedo* (en la re-

*
*
*

Casi todas las ediciones y versiones que de *La Tia fingida* se han hecho (1) á partir de las mencionadas, tomaron por base la de García de Arrieta (bien según el modelo de 1814, bien según la nueva edición, que el mismo Arrieta dirigió, publicada en París el año 1826, con el título de *Obras escogidas de Miguel de Cervantes*, donde *La Tia* figura en el tomo VIII). Entre las excepciones citaré la edición de las *Novelas* hecha en Madrid, en 1842-43, por el académico de la Historia D. Juan B. Barthe, donde *La Tia* va copiada, aunque no con mucha fidelidad, de la berlinesa de 1818; y además la versión alemana de Ad. Keller, publicada con las demás *Novelas* en 1840, donde *se dice* seguir, aunque no resulta enteramente así, el citado texto de 1818.

Y, sin embargo, la edición Arrieta era tan deficiente que, publicada la de Franceson-Wolf resultaba casi por completo inútil. No solamente estaba hecha la copia de Bosarte por un copista inepto, sino que el propio Bosarte y después Arrieta, hicieron en ella supresiones y modificaciones que la dejaron *como nueva*. En cambio la copia que Estala y Navarrete hicieron y confrontaron, representaba sin duda ninguna el manuscrito Porras con mayor fidelidad, y el mismo Navarrete llevó su escrupulosidad hasta el loable extremo de advertir algunas de las variantes ortográficas que había introducido. Así, pues, en una edición del manuscrito Porras, hoy perdido, debe utilizarse solamente la reproducción berlinesa, anotando, no obstante, las variantes de Arrieta, por si en algún caso (que será bien raro), éste diese mejor lección que la primera.

En cuanto al manuscrito de la Colombina, afirma el Sr. Apráiz que «nadie ha puesto en duda, *ni puede ponerlos*», el esmero y la *exactitud* de la copia de Fernández-Guerra. Con licencia de mi malogrado amigo, yo me atrevo á poner en tela de juicio ambas cualidades, y lo jus-

vista *La Concordia*, que dirigía D. Fermín de la Puente y Apecechea; reproducido al final del tomo I del *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos* de Gallardo, Zarco del Valle y Sancho Rayon; Madrid, Rivadeneyra, 1863).

(1) Cons. la gran *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes*, por D. Leopoldo Rius (Madrid, 1895-99-904), y el libro, que después citaré, del señor Apráiz (pág. 73 y sigs.).

tífico con la comparación, que cualquiera puede establecer, entre las ediciones Rosell y Apráiz y la que después inserto.

En sesión de 18 de Mayo de 1905, la Real Academia Española premió con accésit una edición crítica de *La Tía fingida*, hecha por el laborioso cervantista D. Julián Apráiz (1). La edición va acompañada de estudio, bibliografía, notas, comentarios y apéndices, un tanto desordenados y confusos, pero que siempre podrán y deberán consultarse con fruto. Desgraciadamente, lo más importante, que eran los textos, dista mucho de estar bien trabajado. Dejando aparte la modernización de la ortografía (que tiene en todo caso valor científico y que no debe omitirse jamás, cuando se trata de textos raros y preciosos que no se destinan á ediciones *populares*), basta abrir al azar el libro para tropezar con erratas y malas lecturas, algunas de ellas importantes. Apráiz publicó á dos columnas el texto de Berlín y el de la Colombina; pues bien, si nos fijamos en una página cualquiera, por ejemplo, la 50 (y es, por cierto, de las que más limpias están), echaremos de ver, en la columna del manuscrito colombino (líneas 33 y 35), que se dice *no sabia á la parte* por *no sabia la parte*, y *Convidada* por *Cobijada*; y en la otra columna (líneas 6 y 16), se omiten estas variantes de la edición Arrieta: *la sobrina*, en vez de: *y la sobrina*; y: *deseosa de que*, en lugar de: *deseosa que... et sic de ceteris*.

Requeriase, pues, algo más correcto que la edición Apráiz, y á ello aspiro con la presente. De una parte reproduzco, con la mayor exactitud que me ha sido posible (inclusas la ortografía, la puntuación y la división de párrafos), la edición Franceson-Wolf, poniendo por nota todas las variantes (excepto las ortográficas y de puntuación) de la publicada por Arrieta en 1814, é insertando dichas variantes con la misma ortografía del primer editor. En cuanto al manuscrito de la Colombina, también le reproduzco con entera fidelidad, modificando solamente la puntuación y alterando en rarísimos casos la división de párrafos.

No intento edición *crítica*, porque me parece imposible y desatinada semejante empresa. Se da aquí un caso análogo al que ocurre con la

(1) *Juicio de «La Tía fingida»; copia de tres ediciones raras y edición crítica de esta novela; bibliografía razonada de la misma, y elenco de voces y frases que hay en ella al par que en otras obras de Cervantes*, por D. Julián Apráiz. Obra premiada en público certamen con el «Accésit» por la Real Academia Española, é impresa á sus expensas. Madrid, 1906.—Un tomo de 304 págs. en 4.º

Celestina (en vista de los dos textos de 1499 y de 1502), y todavía, tratándose de *La Tía*, con caracteres más definidos. O se acepta el manuscrito Porras como texto principal, ó el de la Colombina, ó se publican íntegros ambos; pero términos medios, elegidos sin criterio científico y según *suenen* mejor ó peor al oído del editor, constituyen verdaderas profanaciones, que ni siquiera *in usum Delphini* pueden tolerarse.

* * *

Si conociésemos con entera seguridad las fechas del manuscrito Porras y del códice colombino, aún tendríamos cierta base para determinar cuál de los dos textos debemos considerar (siempre con reservas) como definitivo. Desgraciadamente aquella seguridad falta, por ahora.

Según Pellicer, el licenciado Porras recogía su Miscelánea «por los años de 1606» (1). Consta, además, por el testimonio de Navarrete, que, en el manuscrito Porras, *La Tía* y el *Rinconete* «eran de letra del racionero», y *El celoso* «aunque con grandes interpolaciones de éste, era de otra letra» (2). Consta también que Porras murió en 14 de Setiembre de 1616, y el cardenal Niño de Guevara en 8 de Enero de 1609. Se sabe, igualmente, que *La Tía*, el *Rinconete* y el *Celoso* figuraban en el *último tercio* del códice. Niño de Guevara ocupó la sede arzobispal sevillana desde 1601. Por último, según Navarrete, en el manuscrito, el mismo Porras hablaba de cierto agorero que le pronosticó sucesos no cumplidos, por lo menos—decía el racionero—«hasta mediados del año 1605»; lo cual parece indicar que escribía esa noticia en esta época.

De todo esto se infiere:

1.º Que el códice Porras no pudo comenzarse á copiar (suponiendo que lo primero que se escribiese fuera la dedicatoria al Arzobispo) antes de 1601.

(1) *Vida de Miguel de Cervantes*; pág. 137.—Lo mismo opinaba D. Francisco Rodríguez Marin en 1901 (*El Loaysa de «El celoso extremeño»*; pág. 33); pero, en 1905 (*Rinconete y Cortadillo*; pág. 351) es de parecer que Porras copió el borrador de *Rinconete* «probablemente en 1602 ó 1603». Apráiz (pág. 258) tiene «por probable y casi seguro que Porras comenzó su códice en 1604, y lo terminó en 1605» (¿por qué?).

(2) J. Apráiz: *Curiosidades cervantinas* (art. publicado en el *Homenaje á Menéndez y Pelayo*; Madrid, V. Suárez, 1899; 1, 223).

2.º Que Porras escribía en él á fines de Junio ó principios de Julio de 1605.

3.º Que si, en efecto, fué enviado á Niño de Guevara, hubo de serlo antes de 8 de Enero de 1609.

O, en otros términos, que el final del códice, ó su último tercio, debió de ser copiado entre los años 1605 y 1609. Lo cual no quiere decir, como es natural, que el *original* de *La Tía* no fuese anterior á 1605 y aun á 1601.

Pero es el caso, según las notas manuscritas de Navarrete, que en el códice Porras se hablaba de la expulsión de los moriscos del reino de Granada, de sucesos acaecidos en 1607 y aun de hechos ocurridos más tarde, como la muerte de la Duquesa de Medina Sidonia, que aconteció en 19 de Mayo de 1610, cuando hacía más de un año que el Cardenal Niño de Guevara había fallecido (1). ¿Cómo resolver estas contradicciones? ¿Admitiremos, con Navarrete, que había *interpolaciones* y que *muchos de esos sucesos* (como repite Apráiz, sin señalar cuáles) «parecían interpolados y escritos en los blancos que dejaban las hojas del códice»? ¿Supondremos, quizá, que éste, á pesar de la dedicatoria, no llegó nunca á manos del Cardenal, quedando en las del racionero, el cual siguió adicionando pliegos hasta después de la muerte de Niño de Guevara?

No parece posible resolver la cuestión con los datos que ahora poseemos. Lo único que resulta seguro, es que el manuscrito Porras no se empezó antes de 1601, ni estaba terminado á mediados de 1605.

Algo más concretas son las noticias respecto del códice de la Colombina. Todo él, como hemos advertido, está escrito de una misma mano. Hay en él documentos del año 1598, y aun de 1569; pero el *Torneo burlesco* en San Juan de Alfarache, que se describe en la carta á D. Diego de Astudillo, se celebró un martes, 4 de Julio de 1606. El manuscrito, pues, no es anterior á esta fecha; y no hay motivos para suponer que sea muy posterior, por lo cual creo que acierta Fernández-Guerra cuando le juzga formado «en la primera década del siglo XVII».

Tenemos, por lo tanto, dos *misceláneas* copiadas aproximadamente hacia los mismos años. En ambas figura *La Tía*, y, sin embargo, aunque supongamos (como hay motivo para ello, en vista de las interpo-

(1) Apráiz: *Juicio* &.ª; pág. 258 (nota 2.ª).

laciones de que habla Navarrete, refiriéndose al *Celoso extremeño*) que Porras, hombre de humor festivo y regocijado, puso bastantes vocablos de su cosecha en el código arzobispal, no puede menos de notarse, á poco que se cotejen ambos textos, que se trata de *dos redacciones* distintas, es decir, que el *original* que Porras tuvo á la vista no era el mismo que siguió el copista del código colombino.

Considero este último código como representativo de un verdadero borrador del texto copiado por Porras. No lo digo por lo atinado de las variantes (circunstancia que sería bastante discutible), sino porque hay en el manuscrito Porras algunas enmiendas que reparan evidentes descuidos del otro original (1).

Y ahora, sin más preámbulos, procederé á la inserción de los textos.

(1) Por ejemplo, el «mancebos y manchegos» de las primeras líneas. El código colombino sólo dice «mancebos», y habla luego de «los dos manchegos», como si hubiese ya declarado su patria.

En cambio, al final, ambos códigos se equivocan al hacer la cuenta de las mozas que habian sido explotadas por la Claudia. Apráiz, en su edición *crítica*, corrigió «que las otras tres mozas se le habian ido», en vez de «que las otras dos mozas se la habian ido»; pero pudo dejar la frase tal como estaba, y enmendar antes: «y á otras dos que en su poder habian crecido», en lugar de «y á otras tres &.^a».

No vela delata fingida

Desandou para a casa da amanca do median
ter mancibos mas amigos do baldio, diron que que
de Bartulo, o Baldo al saron a casa do Jofa un ven
tana, y vieron en ella una celuia que estava ve
se no avian visto y faciendo les cosas que se podian
considerando que no era da casa daquela por que ellos sa
bian que ena quella casa no vivia gente que se queira
poner celucias en las ventanas que cieren y nformar
un verino oficial que parus en medio estava el qual
dixo Señora do vos deho dia que vivo en esta casa una
señora forasteira medio brava y de mucha autoridad
tiene consigo una doncella de un famoso parente y de muy
requerido que es fusta baxa y de honrada y honesta
simas, y als que parece es gente honrada y digna de reco
gimiento hasta agora no avian entrado en ella a visita
ellos ni se han desta ciudad si en un momento fuesse solo
seguida esta es de nora y nora y que el tanto y al fuesse
delatara no es de gente que se caulacion quida el oficial
nesto estudiantel las fue codicia y ganadurales aquella
astentura por que conde flate el talca de las no y mas
naban que talca y lo que se ve en ella albre

G

NOBELA DE LA TIA FINGIDA

1

(Códice A²-141-4 de la Biblioteca Colombina; folios 77a á 88a)

Pasando por una calle de salamanca dos estudiantes mancebos, mas amigos del baldeo o rodancho que de Bartulo o Baldo, alsaron acaso los ojos a una ventana, y vieron en ella una celocia puesta, que otras veces no avian visto, y pareciendoles cosa nueba, repararon, considerando que nouedad era aquella, porque ellos sabian que en aquella casa no viuia gente que requiriese poner celocias en las ventanas; quicieronse ynformar de un vezino oficial que pared en medio estaua,

NOVELA

1

DE LA TIA FINGIDA.

Cuya verdadera historia sucedió en Salamanca
el año de 1575.

(Edición Franceson-Wolf; Berlin, 1818)

5

Pasando por cierta calle de Salamanca dos estudiantes mancebos y Manchegos, mas amigos del baldéo y rodancho que de Bártulo y Baldo, vieron en una ventana de una casa y tienda de carne una celosia, y pareciéndoles novedad (porque la gente de la tal casa sino se descubria y apregonaba, no se vendia) y (1) queriéndose informar del caso, deparóles su diligencia un oficial vecino, pared en medio, el cual les dijo: Señores, habrá ocho dias, que vive en esta casa una Señora forastera, medio beata y de mucha autoridad (2). Tiene consigo una doncella de estremado (3) parecer y brio, que dicen ser su sobrina. Sale con un escudero y dos dueñas, y segun he juzgado es gente honrada (4) y de gran recogimiento: hasta ahora no he visto entrar persona algu-

(1) B omite y.

(2) B: austeridad.

(3) B: extremado.

(4) B: granada.

el qual les dixo: «señores: avra ocho dias que viue en esta casa una señora forastera, medio beata y de mucha autoridad; tiene consigo una doncella de estremado parecer y donayre, que dicen que es su sobrina; sale con escudero y con dos amas, y, a lo que parece, es gente honrada y de gran recogimiento; hasta aora no e visto entrar a nadie a visitallas, ni se si son desta ciudad o si an venido de fuera; solo se que la mosa es hermosa y onesta, y que el trato y el fausto de la tia no es de gente pobre». la relacion que dio el oficial a los estudiantes, les puso codicia y gana de saber aquella aventura, porque, con ser platicos en la ciudad, no ymaginaban que tal tia y sobrina uviese en toda ella, a lo || menos para que viniese a morar y vibir en aquella casa, que lleuaba de suelo habitar sienpre en ella mugeres que comunmente el bulgo suele llamar cortezanas o enamoradas. eran

na de esta (1) ciudad, ni de otra á visitallas, ni sabré decir de cual vinieron á Salamanca. Mas lo que || sé es que la moza es hermosa y honesta (2), y que el fausto y autoridad de la tia no es de gente pobre.

La relación, que dió el vecino oficial á los estudiantes, les puso codicia de dar cima á aquella aventura; porque siendo pláticos en la ciudad, y deshollinadores de cuantas ventanas tenian albahacas con tocas, en toda ella no sabian que tal tia y sobrina hubiesen (3) cursantes en su Universidad, principalmente que viniesen á vivir á semejante casa, en la cual, por ser de buen peaje, siempre se habia vendido tinta, aunque no de la fina: que hay casas, así en Salamanca como en otras ciudades, que lleban de suelo vivir siempre en ellas mugeres cortezanas, y (4) por otro nombre trabajadoras ó enamoradas.

Eran ya cuasi (5) las doce del dia, y la dicha casa estaba cerrada por fuera, de lo cual (6) coligieron ó que no comian en ella sus moradoras, ó que vendrian con brevedad; y no les salió vana su presuncion, porque á poco rato vieron venir una reverenda

(1) B: la.

(2) B añade: al parecer.

(3) B: hubiese.

(4) B: ó.

(5) B: casi.

(6) B: que.

casi las doce y la casa estaua cerrada por de fuera, por do coligieron, 1
o que no comian en casa, o que presto vendrian; y no les salio vano
su pensamiento, porque de alli a poco rato vieron venir a una reberen-
da matrona, con unas tocas blancas como la niebe que casi llegaban al
suelo, plegadas sobre la frente, y un gran rosario de quantas sonado- 5
ras echado al cuello, que a la sintura le llegaua, manto de seda y lana,
guantes blancos sin buelta, y un baculo ó junco de yndias a la mano
derecha, y a la izquierda un escudero de los del conde fernan gon-
çales; delante venia su sobrina, mosa al parecer de dies y siete a dies
y ocho años, de rostro mesurado, mas aguileño que redondo, ojos ne- 10
gros y rasgados, cejas tiradas y bien conpuestas, pestañas negras, y
encarnada la color del rostro, los cabellos castaños y crespos por ar-
tificio, segun se descubrian por ambas sienes, aunque traya la toca

matrona, con unas tocas blancas como la nieve, más largas que 1
una (1) sobrepelliz de un (2) canónigo portugués, plegadas sobre la
frente con su ventosa y con un gran rosario al cuello de cuentas sona-
doras, tan gordas como las de Santenuflo (3), que á la cintura la (4)
llegaba: manto de seda y lana, guantes blancos y nuevos sin vuelta, y 5
un báculo ó junco de las Indias con su remate de plata en la mano
derecha (5), y de la izquierda (6) la traía un escudero de los del tiempo
del Conde Fernan Gonzalez con su sayo de velludo, ya sin vello, su
mar || tingala de escarlata, sus boreguies bejaranos, capa de fajas, 10
gorra de Milan, con su bonete de ahuja (7), porque era enfermo de
vaguidos, y sus guantes peludos, con su tahalí y espada navarrisca.
Delante venia su sobrina moza, al parecer, de diez y ocho años, de
rostro mesurado y grave, mas aguileño que redondo: los ojos negros
rasgados, y al descuido adormecidos, cejas tiradas y bien conpuestas,
pestañas negras, (8) y encarnada la color del rostro: los cabellos pla- 15

Pág. 9.

- (1) B *omite* una.
- (2) B *omite* un.
- (3) B: tan grandes como las de Santinullo.
- (4) B: le.
- (5) B *omite* en la mano derecha.
- (6) B: De la mano izquierda.
- (7) B: aguja.
- (8) B: largas.

baxa; saya parda de paño fino, ropa justa de bayeta frisada, el chapin 1
 de terciopelo negro con sus barillas al uso de bruñida plata, guantes
 olorosos, y no de polbillo, sino de anbar; el ademan era graue; el mi-
 rar honesto, el paso ayroso. mirada en partes, parecia muy bien, y
 en el todo mucho mejor, y aunque la condicion de los dos manchegos 5
 era como la de los cuerbos nuebos, que a qualquiera carne se abaten,
 vista la de la nueba garsa, se aba || tieron a ella con todos sus cinco
 sentidos, quedando suspensos de uer tal donayre y apostura, que esta
 prerogatiba tiene la hermosura y buena gracia, que, aunque cubierta
 de sayal, por medio de la toca elada se descubre su excelencia y va- 10
 lor, y se hace mirar y admirar aun de los coraçones rusticos. venian
 detras dos dueñas de las que llaman de honor y de las que enfadan el
 mundo y atosigan las almas de aquellos que con ellas tratan, gente

teados (1) y crespos por artificio, segun se descubrian por las sienes: 1
 saya de burriel (2) fino, ropa justa de contray ó frisado, los chapines de
 terciopelo negro con sus clavetes y rapacejos de plata bruñida, guantes
 olorosos, y no de polvillo sino de ámbar. El ademan era grave, el
 mirar honesto, el paso ayroso y de garza. Mirada en (3) partes pare- 5
 cia mui bien, y en el todo mucho mejor; y aunque la condicion é incli-
 nacion de los dos Manchegos era la misma, que es (4) la de los cuer-
 bos nuevos, que á cualquier carne se abaten, vista la de la nueva
 garza, se abatieron á ella con todos sus cinco sentidos, quedando sus-
 pensos y enamorados de tal donaire y belleza: que esta preroga- 10
 tiva (5) tiene la hermosura, aunque sea cubierta de sayal. Venian
 detras dos dueñas de honor, vestidas á la traza del escudero. Con
 todo este estruendo llegó esta (6) buena señora á su casa, y abriendo
 el buen escudero la puerta, se entraron en ella; bien es verdad que al
 entrar, los dos (7) estudiantes derribaron sus bonetes con un extraor- 15

- (1) B: rubios.
 (2) B: burriel.
 (3) B: por.
 (4) B *omite* es.
 (5) B: prerrogativa.
 (6) B: la.
 (7) B *omite* dos.

que viben como de nones o de mas ia en la tierra: pues con todo este 1
 estruendo y aplauso lleo esta buena señora a su casa, y, abriendo el
 escudero la puerta, se entraron en ella; bien es verdad que, al entrar,
 los estudiantes deribarón los bonetes con gentil modo de criansa, plegando 5
 sus rodillas y inclinando sus ojos, como si fueran los mas benditos y corteses hombres del mundo. enseraronse las señoras; quedaronse ellos en la calle pensatiuos y medio enamorados, y dando y tomando brebemente entranbos a dos en lo que hacer deuián, creyendo sin duda que, pues aquella gente era forastera, que no avian venido allí para aprender leyes, sino para falsearlas, acordaron de dallas 10
 aquella misma noche una musica, que este es el primer seruicio que a sus damas hacen los estudiantes pobres; fueronse luego a dar finiquito a una atenuada porcion, y, en comiendo, convocaron sus amigos, jun-

Pág. 10. dinario modo de crianza y respeto, mezclado con (1) afición, plegando 1
 sus rodillas é || inclinando sus ojos, como si fueran los mas benditos,
 y corteses hombres del mundo. Atráncaronse las señoras, quedáronse
 los señores en la calle, pensatibos y medio enamorados dando y
 tomando brevemente en (2) que hacer debían, creyendo sin duda, que 5
 pues aquella gente era forastera, no habrían (3) venido á Salamanca
 á aprender leyes sino para (4) quebrantarlas. Acordaron (5) pues,
 de (6) darle una música la noche siguiente; que este es el primer ser-
 vicio que á sus damas hacen los estudiantes pobres.

Fuéronse luego á dar fin y quito á su pobreza, que era una tenue 10
 porcion, y comidos que fueron (y no de perros) (7) convocaron á sus
 amigos, juntaron guitarras é instrumentos, previnieron músicos, y
 fuéronse á un poeta de los que sobran en aquella ciudad, al cual rogaron que sobre el nombre de Esperanza (que así se llamaba la de sus vidas, pues ya por tal la tenían) fuese servido de componerles alguna 15

(1) B: de.

(2) B añade lo.

(3) B: habria.

(4) B: á.

(5) B: Acordaronse.

(6) B: en.

(7) B omite y no de perros.

Fol. 78 b. taron sus guitarras, previnieron los músicos, y fueronse a un poeta 1
 de los muchos que sobran en aquella universidad, al qual encomen- ||
 daron que, sobre el nombre de esperanza, que así se llamaba la ley de
 sus ojos (que ya por tal la tenían), les compusiese lo que mas fuese ser-
 vido para cantar aquella noche; pero en todo caso se auian de non- 5
 brar en la canción el nombre de esperanza, encargandose dello el
 poeta; y, en menos de no nada, mordiéndose las uñas y rascándose las
 sienes, forjó de manera un soneto malo como la brevedad y el yngenio
 del poeta requeria, dixole a los enamorados, contentoles mucho, acor-
 daron que el mesmo se lo fuese diciendo a los músicos, porque no auia 10
 lugar de tomarlo de memoria; llegose en esto la noche y la ora aco-
 modada para la solemne fiesta; juntaronse media docena de matantes
 y quatro músicos de vos y guitarras, un salterio, una harpa, doce sen-

letra para cantar aquella noche; mas que en todo caso incluyese la 1
 composición el nombre de Esperanza. Encargóse de este cuidado el
 poeta, y en poco rato mordiéndose los labios y las uñas, y rascándose
 las sienes y frente, forjó un soneto, como lo (1) pudiera hacer un car-
 dador ó peraile. Diósele á los amantes, contentóles, y acordaron que 5
 el mismo autor selo fuese diciendo á los músicos, porque no habia
 lugar de tomallo de memoria.

Pág. 11. Llegóse en esto la noche, y en la hora acomodada para la solemne 10
 fiesta, juntáronse nueve matantes de la Mancha, que sacaron cual-
 quiera de una taza malagan por sorda que fuese (2), y quatro || músi-
 cos de voz y guitarra, un salterio, una arpa, una bandurria, doce
 cencerros, y una gaita zamorana, treinta broqueles y otras tantas
 cotas, todo repartido entre una grande (3) tropa de paniaguados, ó
 por mejor decir (4), pan-y-vinagres. Con toda esta procesion y estruen- 15
 do llegaron á la calle y casa de la señora, y en entrando por ella so-
 naron los crueles cencerros con tal ruido, que puesto que la noche
 habia ya pasado el filo, y aun el corte de la quietud, (5) y todos

(1) B: le.

(2) B *omite*: que sacaron cualquiera de una taza malagan por sorda que fuese.

(3) B *omite* grande.

(4) B *añade*: de.

(5) B *omite*: y aun el corte de la quietud.

serros y una gaita zamorana, treynta broqueles y otras tantas cotas y 1
 una gran procesion de paniaguados y bienhechores; con todo este es-
 truendo y aparato llegaron a la calle de la señora, y, en entrando por
 ella, sonaron los senserros con tanto ruydo, que, puesto que la noche
 auia ya pasado el filo y aun el corte de la quietud, no quedo persona 5
 en toda la calle que no despertase y a las bentanas se pusiese; sono
 luego la gaita las gambetas, y acabo con el esturdion casi a la puerta
 de la dama; luego, al son de la harpa, ditando el languido poeta su
 pervertido y mal limado soneto, le canto un musico en vos acordada
 y suave, el qual dicen * que decia desta mala manera: 10

* El ms.: «dicem».

sus (1) vecinos y moradores de ella (2) estaban de dos dormidas, como 1
 gusanos de seda, no (3) fue posible dormir mas sueño, ni quedó per-
 sona en toda la vecindad, que no despertase (4) y á las ventanas se
 pusiese. Sonó luego la gaita las gambetas, y acabó con el esturdion,
 ya debajo de la (5) ventana (6) de la Dama. Luego al son de la harpa, 5
 dictándolo el poeta su artífice, cantó el soneto un músico de los que
 no se hacen de rogar, en voz acordada y suave, el cual decia de esta
 manera:

En esta casa (7) yace mi Esperanza,
 A quien yo con el alma y cuerpo adoro, 10
 Esperanza de vida y de tesoro,
 Pues no la tiene aquel que no la alcanza.
 Si yo la alcanzo, tal será mi andanza
 Que no embidie (8) al Frances, al Indio, al Moro;
 Por tanto, tu fabor gallardo imploro. 15
 Cupido, Dios de toda dulce holganza.

- (1) B: los.
 (2) B *omite* de ella.
 (3) B *añade*: les.
 (4) B: despertase.
 (5) B: las.
 (6) B: ventanas.
 (7) B: calle.
 (8) B: invidie.

Fol. 79 a.

SONETO ||

En esta casa yaze mi esperança, a quien yo con el alma y cuerpo adoro, esperança de vida y de tesoro que no la tiene aquel que no la alcança.	1 5
Si yo la alcanço, tal sera mi andança, que no enbidie al frances, al yndio, al moro; por eso tu fabor gallardo ynploro, cupido, dios de toda dulce holgança.	10
Que, aunque es esta esperança tan pequeña, que apenas tiene años dies y nueve, sera el que la alcansare un gran gigante.	15
Cresca el ynçendio; añadase la leña, ¡o esperansa gentil!, al que se atreue a no ser en seruiros vigilante.	15

Pág. 12.

Que aunque es esta Esperanza tan pequeña, Que apenas tiene años diez y nueve, Será quien la alcanzare un gran gigante.	1
Crezca el incendio, añádase la leña, ¡O Esperanza gentil! ¿y quien se atreve A no ser en serviros (1) vigilante?	5

Apenas se habia acabado de cantar este descomulgado soneto, cuando un vellacon de los circunstantes, graduado *in utroque jure* (2), dijo á otro que al lado tenia con voz lebantada y sonora: ¡Voto á tal, que no he oido mejor estrambote, en todos (3) los dias de mi vida! ¿Ha visto Vmd. (4) aquel concordar de versos, y aquella invocacion de Cupido, y (5) aquel jugar del vocablo con el nombre de la Dama (6), y aquel *imploro* (7) tan bien encajado, y los años de la niña tan bien engeridos con aquella comparacion, tan bien contrapuesta y traida, de *pequeña á gigante*? Pues ya, la maldicion ó imprecacion me digan, 15

(1) B: servicios.

(2) B *omite jure*.(3) B *omite todos*.

(4) B: usted.

(5) *En B, después de:* aquel concordar de versos, *sigue:* aquel jugar del vocablo con el nombre de la dama.(6) *En B, después de:* dama, *sigue:* y aquella invocacion de Cupido.(7) B: *gallardo*.

Apenas se acabo de cantar este descomulgado soneto, cuando dixo 1
 uno de los circunstantes, graduado in utroque, a otro que al lado te-
 nia, en boz bien lebandada: «¡boto a tal que no e oydo mejor estran-
 bote en todos los dias de mi vida! ¿a visto vm. aquel acordar de ver-
 sos, y aquel jugar del bocablo con el nonbre de la dama, y aquel 5
ynploro tan bien encajado, y los años de la niña tan bien engeridos,
 con aquella comparacion tan bien trayda de *pequeña a gigante*? ¡pues
 la maldicion o ynprecacion postrera me digan, con aquel admirable y
 sonoro bocablo de *incendio!* ¡juro a tal que si conociera al poeta que
 tal soneto compuso, que le avia de enbiar mañana media docena de 10
 Fol. 79 b. choriços que me traxo esta semana el hariero || de mi tierra!»

por sola esta palabra de choriços, creyeron los circunstantes que el
 que las alabansas hacia, sin duda era estremefio; y no se engañaron,

con aquel admirable y sonoro vocablo de (1) *incendio...* (2) juro á tal, 1
 que si conociera al poeta que tal soneto compuso, que le habia de
 inviar (3) mañana media docena de chorizos que me trajo esta sema-
 na (4) el recuero de mi tierra. Por sola la palabra chorizos, se per-
 suadieron los oyentes ser él que las alabanzas decia, Estremeño sin 5
 duda, y no se engañaron, porque se supo despues, que era de un lugar
 de Estremadura que está junto á Xaraicejo; y de allí adelante quedó
 en opinion de todos por hombre docto y versado en la (5) arte poética,
 solo por haberle oido desmenuzar tan en particular el cantado y
 encantado (6) soneto. 10

A todo lo cual se estaban las ventanas de la casa cerradas, como
 su madre las parió, de lo que no poco se desesperaban los dos des-
 esperados, y (7) || esperantes Manchegos; pero con todo eso al son
 de las guitarras segundaron á tres voces con el siguiente romance, 15
 así mismo hecho á posta y por la posta para el propósito.

Pág. 13.

- (1) B *omité* de.
 (2) B: *leña!*
 (3) B: enviar.
 (4) B: mañana.
 (5) B: el.
 (6) B: descomunal.
 (7) B *omite*: desesperados y.

que despues se supo que era de un lugar que esta en estramadura junto a carayzejo, y de alli adelante quedo en opinion de todos por hombre docto y versado en el arte poetica, solo por averle oydo desnusar tan bien el cantado y encantado * soneto. a todo esto se estauan las bentanas de la casa ceradas, de lo que se desesperaban los manchegos; pero, con todo esto, al son de las guitarras y a tres boses, se-gundaron con los versos de un romance que parecio hecho aposta, aunque de otra mano e yngenio que la del soneto pasado, los quales fueron estos:

ROMANCE

Salid, esperança ** mia,
a faborecer el alma,

* El ms.: «encatado».

** El ms.: «esperança».

Salid, Esperanza mia, A faborecer el alma, Que sin vos agonizando, Casi el cuerpo desampara.	1
Las nubes del temor frio No cubran vuestra luz clara; Que es mengua de vuestros soles No rendir quien los contrasta.	5
En el mar de mis enojos Tened tranquilas las aguas, Sino quereis que el deseo Dé al través con la Esperanza.	10
Por vos espero la vida, Quando la muerte me mata. Y la gloria en el infierno, Y en el desamor la gracia.	15

A este punto llegaban los músicos con el romance, cuando sintieron abrir la ventana, y ponerse á ella una de las dueñas, que aquel dia habian visto, la cual les dijo con una voz afilada y pulida: Señores, mi Señora Doña Claudia de Astudillo y Quiñones, suplica á vuestras mercedes la reciba su merced (1) tan señalada, que

(1) B *omite* su merced.

que, sin vos agonizando, 1
 casi el cuerpo desanpara.
 las nubes del temor frio
 no cubran vuestra luz clara,
 que es mengua de vuestros soles 5
 no rendir quien los contrasta.
 en el mar de mis enojos
 tened tranquilas las agnas,
 si no quereys que el deseo
 de al trabes con la esperança. 10
 por vos espero la vida ||
 quando la muerte me mata,
 y la gloria en el ynfierno,
 y en el desamor la gracia.

Fol 80 a.

A este punto llegauan del romanse, cuando sintieron abrir la ben- 15

se vayan á otra parte á dar esa música, por escusar el escándalo 1
 y mal egemplo que se dá á la vecindad, respecto de tener en su
 casa una sobrina doncella, que es mi Señora Doña Esperanza de
 Pág. 14. Torralba, Meneses y Pa || checo, y no le está (1) bien á su profes-
 sion y estado que semejantes cosas se hagan á su puerta; que de 5
 otra suerte, y por otro estilo, y con ménos escándalo la podrá reci-
 bir de Vuestas mercedes (2). A lo cual respondió uno de los (3) pre-
 tendientes: Hacedme regalo y merced, Señora dueña, de decir á
 mi Señora Doña Esperanza de Torralba, Meneses y Pacheco, que
 se ponga á (4) esa ventana, que la quiero decir solas dos palabras, 10
 que son de su manifiesta utilidad y servicio. Huy, huy, dijo la due-
 ña, en eso por cierto está mi Señora Doña Esperanza de Torralba,
 Meneses y Pacheco (5). Sepa, Señor mio, que no es de las que pien-
 sa, porque es mi Señora mui principal, mui honesta, mui recogida,
 mui discreta, mui graciosa, mui música y (6) mui leida y (7) escri- 15

(1) B: estar.

(2) B: ustedes.

(3) B *añade*: dos.

(4) B: en.

(5) B *omite* de Torralba, Meneses y Pacheco.(6) B *omite*: mui graciosa, mui música, y.(7) B *añade*: muy.

tana y uieron que a ella se asomaba una de las dueñas que aquel dia 1
 avian visto, la qual les dixo: «señores, mi señora doña claudia de as-
 tudillo y quiñones suplica a v. mds. la reciba tan señalada que se va-
 yan a otra parte a dar esta musica, por escusar el mal exenplo que se
 da a la vesindad, respeto de que ella tiene una sobrina donsella, que 5
 es mi señora doña esperança de toralba, meneses y pacheco, y no le esta
 bien a su profecion que semejantes cosas se hagan a su puerta, que de
 otra manera y por otro estilo y con menos escandalo la podra recibir
 de v. mds.»; a lo qual respondió uno de los pretendientes: «hacedme 10
 regalo y merced, señora, de decir a mi señora doña esperança de to-
 ralba, meneses y pacheco, que se asome a la ventana, que le quiero
 decir solas dos palabras que son de su manifiesta utilidad.» «¡Huy!—
 dixo a esto la dueña—¡en eso esta por cierto mi señora! sepa, señor

bida, y no hará lo que Vmd. le (1) suplica aunque la cubriesen (2) 1
 de perlas.

Estando en este deporte, y conversacion con la repulgada dueña
 del *huy* y (3) *las perlas*, venía por la calle gran tropel de gente (4), y 5
 creyendo los músicos y acompañados (5) que era la Justicia de la ciu-
 dad, se hicieron todos una rueda, y recogieron en medio del (6) escua-
 dron el bagage de los músicos; y como llegase la Justicia comenza-
 ron (7) á repicar los broqueles y erugir las mallas, á cuyo son no
 quiso la Justicia danzar la danza de espadas de los hortelanos de la
 fiesta del Córpus de Sevilla, sino (8) pasó adelante, por no parecer á 10
 sus ministros, corchetes y porquerones aquella feria de ganancia.
 Quedaron ufanos los brabos, y quisieron proseguir su comenzada mú-
 sica; mas uno de los dos dueños de la máquina, no || quiso se prosi-
 guiera si la Señora Doña Esperanza no se asomara (9) á la ventana, á

Pág. 15.

(1) B: usted la.

(2) B: cubriese.

(3) B *añade*: de.

(4) B: gentes.

(5) B: acompañamiento.

(6) B: de el.

(7) B: empezaron.

(8) B *añade* que.

(9) B: asomase.

mio, que no no es de las que piensa, porque es mi señora principal, y 1
 muy discreta, y muy leyda y escribida, y no hara lo que le piden si la
 cubriesen de perlas.» estando en estas palabras con la dueña repulga-
 da del *Huy* y las *perlas*, asomo por la calle gran tropel de gente, y
 creyendo los de la musica que era la justicia de la ciudad, se hicieron 5
 todos una rueda y recogieron en medio del esquadron el bagaje de los
 Fol. 80 b. musicos, y, como llego la justicia, comen || saron a repicar los broque-
 les y a crugir las mallas, a cuyo son no quiso la justicia dansar la
 danza de espadas, sino pasarse de largo, por no parecelles aquella fe-
 ria de ganancia alguna. quedaron ufanos los brabos y quicieron prose- 10
 guir su comensada musica; mas uno de los dos estudiantes señores de
 la maquina, no quiso si la señora no se asomaba a la bentana; pero,
 aunque tornaron a llamar a la dueña, no fue posible que respondiese,

la cual ni aun la dueña se asomó por mas que (1) volvieron á llamar; 1
 de lo cual (2) enfadados y corridos todos, quisieron apedrealle la casa,
 y quebralle la celosía, y darle una matraca ó cantaleta: condicion
 propia de mozos en casos semejantes. Mas aunque enojados, volvieron
 á hacer la refaccion y deshecha (3) de la música, con algunos villan- 5
 cicos. Volvió á sonar la gaita, y el enfadoso y brutal son de los cen-
 cerros con el cual ruido acabaron su música (4).

Cuasi (5) al alba sería, cuando el esquadron se deshizo: mas no se
 deshizo (6) el enojo, que los Manchegos tenian viendo lo poco que
 habia aprovechado su música, con el cual se fueron á casa de cierto 10
 caballero amigo suyo, de los que llaman generosos en Salamanca y se
 asientan en cabeza (7) de banco: el cual era mozo, rico, gastador, mú-
 sico, enamorado, y sobre todo amigo de valientes; al cual le contaron
 mui por estenso (8) su suceso sobre la belleza, donaire, brio, gra-

(1) B añade la.

(2) B: que.

(3) B *omite*: y deshecha.

(4) B: serenata.

(5) B: casi.

(6) B *omite*: se deshizo.

(7) B: se sientan en cabecera.

(8) B: extenso.

de lo qual enfadados todos, quisieron apedrealle la casa y dalle de 1
 repente alguna matraca, condicion propria de mosos en casos seme-
 jantes; enojados con todo esto, quicieron hacer la refaicion con otros
 villansicos; torno a sonar la gaita, y acabaron con el enfadoso ruydo
 de los senserros; casi el alba seria quando el esquadron se deshizo; 5
 mas no se deshizo el enojo que los manchegos tenian de ver lo poco
 que auia aprovechado su musica, y con el se fueron a la casa de un
 principal caballero, estudiante moso, rico, enamorado, gastador y
 amigo de balientes, al qual los dos le contaron muy por estenso su
 yntencion y suseso: dixeronle las partes de la dama, su brio, su gra- 10
 cia y apostura, con la grauedad de la tia y el poco o ningun remedio
 que tenian para gosar la doncella, pues el de la musica, que era el
 primero y el postrero que ellos podian hacer, no les avia podido ser-

cia (1) de la doncella: atendió el qual á la belleza y hermosura, al 1
 donaire, brio y gracia con que se la describieron (2), juntamente con
 la gravedad y fausto de la tia, y el poco ó ningun remedio ni esperan-
 za (3) que tenian de gozar la doncella (4), pues él de la música, que
 era el primero y postrero (5) servicio que ellos podian hacerla, no les 5
 habia aprovechado ni servido de mas de (6) indignarla con el disfame
 de su (7) vecindad. El caballero, pues, que era de los del (8) campo
 través, no tardó mucho en ofrecerles que él la conquistaria para ellos,
 co || stase lo que costase; y luego aquel mismo dia embió un recaudo
 tan largo como comedido, á la Señora Doña Claudia, ofreciendo á su 10
 servicio la persona, la vida, la hacienda y su fabor. Informóse del
 page la astuta Claudia de la calidad y condiciones de su Señor, de
 su renta, de su inclinacion, y de sus entretenimientos y egercicios,

Pág. 16.

(1) B: y gracia.

(2) B omite las diez y ocho palabras precedentes.

(3) B omite ni esperanza.

(4) B, en vez de estas seis palabras, trae las siguientes: que esperaban para gozarla.

(5) B: y el postrer.

(6) B: que.

(7) B: la.

(8) B: de.

vir de mas de yndignarla. el caballero, que era de los del campo tra- 1
 ues, no tardo mucho en ofrecerles que el la conquistaria para ellos,
 costase lo que costase, y aquel mesmo dia enbio un largo y comedido
 recado a la señora doña claudia, ofreciendole a su seruicio la persona,
 Fol. 81 a. la hacienda || y la vida. ynformose del paje la astuta claudia de la 5
 calidad de su señor, su condicion, su renta, la edad, el exercicio, como
 si le uviera de tomar para verdadero yerno. el paje, diciendole ver-
 dad, le respondio de manera, que ella quedo mas que medianamente
 satisfecha, y enbio con el la dueña del Huy, con la respuesta no me-
 nos luenga y comedida que avia sido la embajada. entro la dueña; re- 10
 cibiola el caballero cortesmente; asentola junto a si en una silla, y
 quitole el manto de encima de la cabesa, y diole un pañisuelo con que
 se linpiase el sudor, que venia algo fatigadilla del camino, y antes que

como si le hubiera de tomar por verdadero yerno; y el page dicién- 1
 dolo (1) verdad le retrató de suerte, que ella quedó medianamente
 satisfecha, y embió con él la dueña del *huy* ú del hondo valle, que
 dice el libro de caballerías (2), con la respuesta no ménos larga y
 comedida que habia sido la embajada. Entró la dueña, recibióla el 5
 caballero cortésmente; sentóla junto de (3) sí en una silla, y (4) qui-
 tóle (5) el manto de la cabeza, y dióle (6) un lenzuelo de encajes con
 que se quitase el sudor, que venia algo fatigadilla del camino: y ántes
 que le digese palabra del recaudo que traía, hizo que le (7) sacasen
 una caja de mermelada, y él por su mano la cortó dos buenas postas 10
 de ella, haciéndole enjugar los dientes con dos docenas (8) de tragos
 de vino del Santo, con lo cual quedó hecha una amapola, y mas con-
 tenta que si la hubieran (9) dado una Canongía.

(1) B: diciendo la.

(2) B *omite*: ú del hondo valle, que dice el libro de caballerias.

(3) B: á.

(4) B *omite* y.

(5) B: quitola.

(6) B: dióla.

(7) B: la.

(8) B: con dos buenos pares.

(9) B: hubiesen.

le dixese palabra del recado que traya, hizo que sacasen una caja de 1
 conserba, y el por su mano le dio a comer, haciendole enjaguar los
 dientes con dos docenas de tragos de vino de lo del santo, con lo que
 quedo hecha una amapola, y mas contenta que si le ubieran dado una
 canugia (*sic*). propuso luego su enbajada con sus torcidos y acostun- 5
 brados vocablos, y concluyo con una muy formada mentira, diciendo
 que su señora doña esperança de toralba, meneses y pacheco, estaba
 tan pulçela como su madre la pario; pero, con todo eso, para su mer-
 ced no auia de auer puerta de su señora cerrada. respondiolo el buen
 galaor (que asi era la condicion del señor caballero), que todo quanto 10
 le avia dicho del conosimiento, valor y hermosura y principalidad
 (por hablar a su modo) de su ama lo creya; pero aquello del pulcelas-
 go se le hacia algo durillo, y que asi le rogaba que en este punto le

Pág. 17. Propuso luego su embajada, con sus torcidos acostumbrados y 1
 repulgados (1) vocablos, y concluyó con una mui formada (2) mentira,
 cual fué, que su Señora Doña Esperanza de Torralba, Meneses y Pa-
 checo estaba tan pulcela como su madre la parió, (que si dijera como
 la madre que la parió no fuera tan grande) (3) mas que con todo eso, 5
 para su mer || ced, que no habria (4) puerta de su Señora cerrada.
 Respondióla el caballero, que todo cuanto le habia dicho del mereci-
 miento, valor y (5) hermosura, honestidad (6), recogimiento y princi-
 palidad (por hablar á su modo) de su ama lo creia; pero aquello (7)
 del pulcelazgo (8) se le hacia algo durillo; por lo cual le rogaba, que 10
 en este punto le declarase la verdad de lo que sabia, y que le (9)
 juraba á fe de caballero, si lo (10) desengañaba, darle (11) un manto

(1) B: repulgados y acostumbrados.

(2) B: forjada.

(3) B *omite las trece palabras precedentes.*

(4) B: mas que con todo eso no habria para su merced.

(5) B *omite y.*

(6) B *omite honestidad.*

(7) B: pero que aquella.

(8) B: pulcelage.

(9) B: la.

(10) B: que si le.

(11) B: la daria.

Fol. 81 b. declarase la verdad de lo que sabia, y que le juraba || a fee de caba- 1
 llero que, si le desengañaba, darle un manto de seda de los de cinco
 en pua; luego no fue menester dar otra vuelta al cordel del ruego, ni
 atesarle los garotes para que la melindrosa dueña confesase, porque
 la tela del prometido manto, aunque ynbisible, se le puso ante los 5
 ojos, y, sin mirar lo que hacia, dixo que su señora estaua de tres mer-
 cados, o, por mejor decir, de tres ventas, añadiendo el quanto, el con
 quien y adonde, con otros mil generos de circunstancias, con que
 quedo don felix (que este era el nonbre del caballero) satisfecho de
 todo aquello que sauer queria, y acabo con ella que aquellas (*sic*) mis- 10
 ma noche le enserrase en casa, que queria hablar a solas con la espe-
 rança sin que lo viese o supiese la tia. despidiola con ofrecimientos
 que lleuo de su parte a sus amas, dandola asi mesmo en dinero aquello

de seda de los de (1) cinco en pua. No fue menester con esta promesa 1
 dar otra vuelta al cordel del ruego, ni atezarle los garotes para que
 la melindrosa dueña confesase la verdad, la cual era por el paso en
 que estaba y por el de la hora de su postrimería, que su Señora Doña
 Esperanza de Torralba, Meneses y Pacheco estaba de tres mercados, 5
 ó por mejor decir de tres ventas; añadiendó el cuanto (2), el con quien,
 y adonde (3), con otras mil circunstancias con que quedó D. Felix
 (que así se llamaba el caballero) satisfecho de todo cuanto saber que-
 ria, y acabó con ella, que aquella misma noche lo (4) encerrase en
 casa, donde y cuando (5) queria hablar à solas con la Esperanza sin 10
 que lo supiese la tia. Despiedióla con buenas palabras y ofrecimientos,
 que llevase á sus amas y dióle (6) en dinero cuanto pudiese costar
 el negro manto. Tomó la orden que tendria para entrar aquella
 noche en (7) casa, con lo cual la dueña se fue, loca de contento, y él
 quedó pensando en su ida (8) y aguardando la noche que le parecia 15

(1) B *omite* de.

(2) B: añadiendo el como, y, en quanto.

(3) B: y en donde.

(4) B: le.

(5) B *omite*: y cuando.

(6) B: dióla.

(7) B: en la.

(8) B: idea.

que podia costar el negro manto; tomo la orden que tendria para entrar aquella noche en su casa, y con esto ella fue loca de contento, y el quedo pensando en su yda y esperando la noche, que ya le parecia que tardaua mill años, segun deseaua verse con aquellas compuestas fantasmas; corio el tiempo como suele y pasaronse las olas (*sic*) bolland, y, entrandose el dia por las puertas del poniente, asomo la noche por las del oriente, sentada en su estrellado coro, mostrandose favorable y verdadera a todo malhechor y a todo enamorado pensamiento.

Fol. 82 a. A la sonbra della, hecho como dicen un san Jorge, sin querer dar parte a sus amigos ni criados, se fue don felix adonde hallo que la dueña le esperaba, || y abriendole la puerta con mucho tiento, le metio en casa y con grandissimo silencio le puso en un aposento oscuro, de-

Pág. 18. se (1) tardaba mil años segun deseaba verse con aquellas compuestas fantasmas. ||

Llegó el plazo, que ninguno hay que no llegue, y hecho un San Jorge, sin amigo ni criado se fue Don Felix, donde halló que la dueña lo (2) esperaba, y abriéndole la puerta lo (3) entró en casa con mucho tino y silencio y (4) puso en el aposento de su Señora Esperanza tras las cortinas de su cama, encargándole no hiciese algun (5) ruido porque ya la Señora Doña Esperanza sabia que estaba allí, y que sin que su tia lo supiese, á persuasion suya queria darle todo contento; y apretándole la mano en señal de palabra que así lo haria se salió la dueña, y D. Felix se quedó tras la cama de su Esperanza, esperando en que habia de parar aquel embuste ó enredo.

Serian las nueve de la noche, cuando entró á esconderse D. Felix y en una sala conjunta á este aposento estaba la tia sentada en una silla baja de espaldas, y (6) la sobrina en un estrado frontero, y en medio un gran brasero de lumbre: la casa puesta ya en silencio, el escudero

(1) B: que le pareció (*omitiendo: se*).

(2) B: le.

(3) B: le.

(4) B: y le.

(5) B: ningun.

(6) B *omite* y.

tras de unas cortinas de una cama, diciendole con vos baja que no
 hiciese algun ruydo, que aquella era la cama de su señora esperança,
 la qual ya sabia que estaua alli, y sin que su tia lo supiese, a persua-
 cion suya estaua de parecer de darle todo contento que desease, y
 apretandole la mano don felix en señal que asi lo haria, se salio la
 dueña y el se quedo solo detras de la cama, esperando en que avia de
 parar aquel enredo. Serian las nuebe de la noche quando entro a es-
 conderse don felix, y una sala mas adelante estaua la tia sentada en
 una silla baja de espaldas, y la sobrina en un estrado frontero, y en
 medio un gran brasero de lumbre; la casa estaua toda en silencio, el
 escudero ya acostado, la una de las amas retirada; solo la sabidora
 del negocio estaua en pie y andaua de una parte a otra persuadiendo
 a su señora que se acostase, afirmando que las nuebe que avian dado

acostado, la otra dueña retirada y dormida; sola la sabedora del
 negocio estaba en pie y solicitando que su Señora la vieja se acostase,
 afirmando, que las nueve que el relox habia dado eran las diez, mui
 deseosa que (1) sus conciertos viniesen á efecto, segun su Señora la
 moza y ella lo tenian ordenado, cuales eran que sin que la Claudia lo
 supiese, todo aquello quanto con (2) que Don Felix (3) cayese y
 pechase (4) fuese para ellas solas, sin que la vieja tubiese que ver ni
 haber de (5) ello; la cual era tan mezquina y avara, y tan señora de
 lo que la sobrina ganaba y adquiria, que || jamas le daba un solo real
 para comprar lo que extraordinariamente hubiese menester, pensando
 sisalle este contribuyente de los muchos que esperaba (6) tener andan-
 do los dias. Pero aunque sabia la dicha Esperanza que Don Felix
 estaba en casa, no sabia la parte secreta donde estaba escondido. Con-
 vidada, pues, del mucho silencio de la noche y de la comodidad del
 tiempo dióle gana de hablar á Doña (7) Claudia, y así en medio tono
 comenzo á decir á la sobrina en esta guisa.

Pág. 19.

- (1) B: de que.
- (2) B *omite* quanto con.
- (3) B *añade*: diese.
- (4) B *omite*: cayese y pechase.
- (5) B: en.
- (6) B: esperaban.
- (7) B *omite* Doña.

eran las dies, deseosa que sus conciertos viniesen a efeto, que eran 1
 que entre ella y su señora la mosa avian ordenado que, sin que la
 claudia lo supiese, todo aquello con que don felix cayese y pechase,
 fuese para ellas solas, sin que la otra tuuiese que ver en ello; la qual
 era tan mesquina y avara, y tan señora de lo que la sobrina adquiria, 5
 que jamas la daua un solo real para conprar lo que extraordinaria-
 mente vbiease menester, y pensaban sisalle este contribuyente de los
 Fol. 82 b. muchos || que esperaba tener andando los dias; pero, aunque sabia que
 don felix estaua en casa, no sabia la parte adonde estaua ascondido.
 cobijada, pues, del mucho silencio y de la conmodidad del tiempo, por- 10
 que le dio gana de hablar a doña claudia, y asi en media vos desta
 manera comenso a decir: «muchas veses te e dicho, esperança mia,
 que no te pasen de la memoria los documentos y advertimientos que

Consejo de Estado y Hacienda (1).

Muchas veces te he dicho, Esperanza mia, que no se te (2) pasen 1
 de la memoria los consejos, los (3) documentos y advertencias que te
 he dado siempre: los cuales si los guardas como debes y me has pro-
 metido, te servirán de tanta utilidad y provecho, cuanto la mesma 5
 esperiencia (4) y tiempo, que es maestro de todas las cosas y aun des-
 cubridor (5), te lo darán á entender. No pienses que estamos aqui en
 Plasencia, de donde eres natural, ni en Zamora donde comenzaste á
 saber que cosa es mundo, (y carne) (6) ni ménos estamos en Toro,
 donde diste el tercer esquilmo de tu fertilidad, las cuales tierras son 10
 habitadas de gente buena y llana, sin malicia ni recelo, y no tan
 intrincada ni versada en bellaquerias, y diabluras como en la que hoy
 estamos. Advierte, hija mia, que estás en Salamanca, que es llamada
 en todo el mundo madre de las ciencias, archivo de las habilidades,
 Pag. 20. tesorera de los buenos || ingenios (7), y que de ordinario cursan en 15

(1) B *omite este epigrafe.*

(2) B: te se.

(3) B *omite* los.

(4) B: experiencia.

(5) B *omite*: y aun descubridor.

(6) B *omite* y carne.

(7) B *omite las nueve palabras precedentes.*

te e dado, los quales, si los guardas como deues, te seruiran de tanta 1
 utilidad y provecho, quanto la mesma verdad y experiencia te lo dara
 a entender; no pienses que estamos aqui en plasencia, de donde eres
 natural, ni en zamora, donde comensaste a saber que cosa es mundo,
 ni menos en toro, donde diste el tercer esquilmo de tu fertilidad, que 5
 todas estas tierras son habitadas de gente buena y llana, no tan yn-
 tricada y versada en malicias como es la en que aora estamos. ad-
 viertote, hija, que estas en salamanca, que es llamada madre de las
 sciencias, tesorera de las habilidades; y que en ella de ordinario estan
 y abitan dies o doce mill estudiantes, gente mosa, antojadisa, arojada, 10
 liberal y discreta; esto es en lo general; pero, en lo particular, como
 todos o los mas son forasteros y de diferentes probincias, no tienen
 todos unas mesmas condiciones: los viscaynos, aunque son pocos, es

ella y habitan diez ó doce mil estudiantes, gente moza, antojadiza, 1
 arrojada, libre, liberal (1), aficionada, gastadora, discreta, diabólica
 y de humor. Esto es en lo general, pero en lo particular, como todos,
 por la mayor parte, son forasteros y de diferentes partes y provin-
 cias, no todos tienen unas mesmas condiciones; porque los Vizcainos, 5
 aunque son pocos como las golondrinas cuando vienen (2), es gente
 corta de razones, pero si se pican de una muger son largos de bolsa,
 y como no conocen los metales, así gastan en su servicio y sustento
 la plata, como si fuese hierro de lo mucho que su tierra produce (3).
 Los Manchegos es (4) gente avalentonada, de los de Cristo me lleve, 10
 y llevan ellos el amor á mogicones. Hay tambien aqui (5) una masa de
 Aragoneses, Valencianos y Catalanés, ténlos por gente pulida, oloro-
 sa, bien criada y mejor aderezada, mas no los pidas mas; y si mas
 quieres saber, sábetete, hija, que no saben de burlas, porque son, cuan-
 do se enojan con una muger, algo crueles y no de mui (6) buenos 15
 hígados.

(1) B *omite* liberal.

(2) B *omite*: como las golondrinas cuando vienen.

(3) B *omite las veintiseis palabras precedentes*.

(4) B: son.

(5) B: Hay aqui tambien.

(6) B *omite* mui.

Fol. 83 a. gente corta de razones, pero, si se pican, son largos de bolsa; los manchegos es gente abalentada y que lleuan el amor a mogicones; ay una masa de aragoneses, catalanes y balencianos: tenlos por gente || pulida, olorosa y bien criada, y no les pidas mas; los castellanos nuebos, tenlos por nobles de pensamientos, y que, si tienen, dan, y si no dan, no piden; los estremeños tienen de todo y son como alquimia, que, si llega a plata, lo es, y si al cobre, lo mesmo; los andaluces son agudos, astutos y no nada miserables; los portugueses hay algunos: has quenta que el mismo amor vive en ellos enbuelto con la laçeria. mira, pues, esperança, con que variedad de gentes as de tratar, y si sera menester que, auiendote de engolfar en un mar de tantos ynconuenientes, te señale un norte y estrella por donde te guies y rigas, porque no de al traues el nauio de nuestra yntencion y echemos al agua la

Pág. 21. Los (1) Castellanos nuevos, ténlos por nobles de pensamientos, y que si tienen dan, y por lo ménos si no dan no piden. Los Estremeños (2), tienen de todo como boticarios, y son como la alquimia, que si llega á plata, lo es y si al (3) cobre, cobre se queda. Para los Andaluces, hija, hay necesidad de tener quince sentidos, no (4) cinco, porque son agudos y perspicaces de ingenio, astutos, sagaces, y no nada miserables; esto y mas tienen si son Cordobeses (5). || Los Gallegos no se colocan en predicamento, porque no son alguién. Los Asturianos son buenos para el sábado porque siempre traen á casa grosura y mugre. Pues ya los Portugueses, es cosa larga de describirte y pintarte (6) sus condiciones y propiedades, porque como son gente enjuta de cerebro (7), cada loco con su tema; mas la de todos por la mayor parte (8), es que puedes hacer cuenta, que el mismo amor vive en ellos envuelto en lacéria.

(1) B: A los.

(2) B: extremeños.

(3) B: á.

(4) B: no que.

(5) B *omite las siete palabras precedentes.*

(6) B: es cosa larga de pintarse.

(7) B: cerebro.

(8) B: mas la de casi todos.

mercadería de mi naue, que es la de tu gentil cuerpo y tu donayre y 1
 gentileza. advierte, niña, que no ay maestro en toda esta universidad,
 por mas afamado que sea, que sepa tan bien leer su facultad como yo
 te podre enseñar en esta del arte mundanal que profesamos, que por 5
 muchos años y por mucha experiencia puedo estar jubilada en ella; y
 aunque lo que aora te quiero decir es parte del todo de lo que otras
 muchas veses te e dicho, con todo eso, quiero que me estes afenta y
 me des grato oydo, porque no todas veses lleua el marinero tendidas
 las velas de su nabio, ni todas las veses las lleua cogidas, porque,
 segun el biento, tal el tiento». estaua a esto todo la niña esperança * 10
 escarbando el brasero con un cuchillo, la cabeza baja, sin hablar pa-

* El ms.: «esperança».

Mira pues, Esperanza, con que variedad de gentes has de tratar, 1
 si (1) será necesario habiéndote de engolfar en un mar de tantos
 bajios é inconvenientes (2), te señale yo y enseñe un Norte y estre-
 lla (3) por donde te guies y rijas, porque no dé al trabés el navio de
 nuestra intencion y pretensa que es pelallos y disfrutallos á todos (4); 5
 y echemos al agua la mercadería de mi nave, que es tu gentil y ga-
 llardo cuerpo, tan dotado de gracia, donaire y garabato para cuantos
 de él toman codicia (5).

Advierte, niña, que no hay maestro en toda esta Universidad, por
 famoso que sea, (6) que sepa tan bien leer en su facultad, como yo sé, y 10
 puedo enseñarte en esta arte mundanal que profesamos; pues así por
 los muchos años que he vivido en ella y por ella, y (7) por las muchas
 esperiencias (8) que he hecho, puedo ser jubilada en ella (9): y aun-

(1) B: y si.

(2) B *omite*: é inconvenientes.

(3) B *omite*: y estrella.

(4) B *omite*: que es pelallos y disfrutallos á todos.

(5) B: envidia.

(6) B *omite*: por famoso que sea.

(7) B: como.

(8) B: experiencias.

(9) B *omite*: en ella.

labra, y al parecer muy atenta a todo lo que la tía la yua diciendo; 1
 Fol. 83 b. pero, || no contenta claudia con esto, la dixo: «alsa, niña, la cabe-
 sa; dexa de escarbar el fuego; claba en mi los ojos, no te duermas,
 que, para lo que te pienso decir, otros cinco sentidos mas de los
 que tienes quisiera que tuvieras para aprenderlo y apercebirlo.» a lo 5
 qual replico esperanza: «señora tía, no se canse en añadir su arenga,
 que ya me tiene quebrada la cabeza con las muchas veces que me a
 predicado y advertido de lo que me conviene y de lo que tengo de
 hacer; no quiera aora de nuevo tornarmela a quebrar; ¿que mas tienen
 los hombres de salamanca que los de las otras tierras? ¿todos no son 10
 de carne y gueso? ¿todos no tienen alma y cinco sentidos? ¿que yn-
 porta que tengan algunos mas letras o estudios que los otros hombres?;
 antes ymagino yo que los tales son los que mas presto se siegan, por-

que lo que agora (1) te quiero decir es parte del todo que otras mu- 1
 chas veces te he dicho, con todo eso quiero que me estes atenta y me
 des grato oido, porque no todas veces lleva el marinero tendidas las
 velas || de su navío ni todas las lleva cogidas, porque (2) segun es (3)
 el viento tal el tiento. 5

Estaba á todo lo dicho, la dicha niña Esperanza, bajos los ojos, y es-
 carbando el brasero con un cuchillo, inclinada la cabeza sin hablar pala-
 bra, y al parecer mui contenta y obediente á quanto la tía le iba dicien-
 do; pero no contenta Claudia con esto le dijo: alza, niña, la cabeza y deja
 de escarbar el fuego: claba y fija en mí los ojos, no te duermas, que para 10
 lo que te quiero decir, otros cinco sentidos mas de los que tienes debie-
 ras tener, para aprenderlo y percibirlo: á lo qual replicó Esperanza:

Señora tía, no se canse ni me canse en alargar y proseguir su aren-
 ga, que ya me tiene quebrada la cabeza con las muchas veces que me
 ha predicado y advertido de lo que me conviene y tengo de hacer: no 15
 quiera ahora de nuevo volvérmela á quebrar. Mire ahora, ¿que mas
 tienen los hombres de Salamanca que los de otras (4) tierras? todos
 no son de carne y hueso? todos no tienen alma con tres potencias y

(1) B: ahora.

(2) B: pues.

(3) B *omite* es.

(4) B: las otras.

que tienen entendimiento para conocer y estimar lo que vale la her- 1
 mosura; ¿ay mas que ynsitar al tibio, animar al cobarde, refrenar al
 presuntuoso, despertar al dormido, conbidar al descuidado, acariciar
 al rico, desengañar al pobre, alabar al necio, solemnisar al discreto,
 ser angel en la calle, santa en la yglesia, honesta en casa y demonio 5
 en la cama? Señora tia, ya todo esto yo me lo se de coro; si ay otras
 cosas de nuebo que avisar y aduertirme, dexelas para otra coyuntura,
 porque sepa que toda me duermo, y no estoy para poderla escuchar;
 una cosa le aseguro y quiero que este della muy cierta: que no me
 dexare mas martirisar de su mano por toda la ganancia que se me 10
 puede ofrecer; tres flores e dado, y tantas a vm. vendido, || y tres veces
 e pasado martirio ynsufrible. ¿So yo por ventura de bronce? ¿no tien-
 nen sentido mis carnes? ¿no ay mas sino dar puntadas en ellas como

Fol. 84 a.

cinco sentidos? que importa que tengan algunos mas letras y estudios 1
 que los otros hombres? (1) ántes imagino yo que los táles se ciegan
 y caen mas presto que los otros, y no se engañan, (2) porque tien-
 nen (3) entendimiento para conocer y estimar cuanto vale la her-
 mosura. ¿Hay mas que hacer, que incitar al tibio, probocar al casto, 5
 negarse al carnal, animar al cobarde, alentar al corto, refrenar al pre-
 sumido, despertar al dormido, convidar al descuidado, acordar al
 olvidado, || requerir al..... escribir al ausente, alabar al necio, cele-
 brar al discreto, acariciar al rico, y desengañar al pobre? ¿ser ángel
 en la calle, santa en la iglesia, hermosa en la ventana, honesta en la 10
 casa, y demonio en la cama? (4) Señora tia, ya todo esto me lo sé de
 coro; traígame otras cosas nuevas de que avisarme y advertirme (5),
 y déjelas para otra coyuntura, porque le hago saber, que toda me
 duermo, y no estoy para poderla escuchar (6). Mas una sola cosa le
 quiero decir, y le aseguro, para que de ello esté mui cierta y entera- 15

Pág. 23.

(1) B *omite*: hombres.(2) B *omite*: y no se engañan.

(3) B: tienen más.

(4) B *omite desde*: ¿Hay mas que hacer... hasta cama?

(5) B: Todas estas cosas, señora tia, ya me las se yo de coro: traígame otras nuevas, que avisarme y advertirme.

(6) *Lo que sigue, desde*: Mas una sola cosa... hasta mas que madre, falta en B.

ropa desgarrada? ¿por el siglo de la madre que no conosi, que no lo 1
 tengo mas de consentir! dexee, señora, rebuscar mi viña, que a veces
 es mas sabroso el rebusco que el esquilmo principal. y si todavia esta
 determinada que mi jardin se uenda por entero y jamas tocado, bus-
 que otro modo de serradura para su puerta, porque la del sirgo y 5
 aguja no ay pensar que mas llegue a mi.»—«¡ay boba, boba!—replico
 la vieja—y que poco saues destes achaques! no ay cosa que se le
 yguale para esse menester como la del aguja y sirgo colorado; todo lo
 demas es andar por las ramas; no bale nada el zumaque y vidrio; vale
 menos la sanguijuela y la mirra; no es de probecho la cebolla albarana 10
 y el papo del palomino, que todo es ayre y que no ay rustico alguno
 que, si tantico quiere estar en ello, no cayga en la quenta de la mo-
 neda falsa; vibame mi dedal y aguja, y vibame juntamente tu pacien-

da, y es que no me dejaré mas martirizar de su mano, por toda la ga- 1
 nancia que se me pueda ofrecer y seguir. Tres flores he dado y tantas
 á Vmd. vendido, y tres veces he pasado insufrible martirio. ¿Soy yo por
 ventura de bronce? ¿no tienen sensibilidad mis carnes? ¿no hay mas
 sino dar puntadas en ellas como en ropa descosida ó desgarrada? Por 5
 el siglo de la madre que no conocí, que no lo tengo mas de consentir.
 Deje, Señora tia, ya de rebuscar mi viña, que á veces es mas sabroso
 el rebusco que el esquilmo principal: y si todavia esta determinada
 que mi jardin se venda cuarta vez por entero, intacto y jamas tocado,
 busque otro modo mas suave de cerradura para su postigo; porque la 10
 del sirgo y ahuja no hay pensar que mas llegue á mis carnes.

¡Ay boba, boba, replicó la vieja Claudia, y que poco sabes de estos
 achaques! no hay cosa que sele iguale para este menester, como la de la
 Pág. 24. ahuja y sirgo colorado, porque todo lo demas es andar por || las ramas:
 no vale nada el zumaque y vidrio molido: vale mucho ménos la sangui- 15
 juela, ni la mirra no es de algun provecho, ni la cebolla albarrana,
 ni el papo de palomino, ni otros impertinentes menjerges que hay, que
 todo es aires; porque no hay rústico ya, que si tantico quiera estar en
 lo que hace, no caiga en la cuenta de la moneda falsa. Vivame mi dedal
 y ahuja, y vívame juntamente tu paciencia y buen sufrimiento, y venga 20
 á embestirte todo el género humano; que ellos quedarán engañados,
 y tu con honra, y yo con hacienda y mas ganancia que la ordinaria.

cia y constancia, y venga a investirte todo el genero humano, que tu 1
 quedaras con honra, y ellos engañados, y yo con mas ganancia que la
 ordinaria.» «yo confieso que es asi señora, lo que dices, replico espe-
 rança; pero, con todo eso, estoy resuelta en mi determinacion, aunque
 se menoscabe mi provecho; quanto y mas que en la tardansa de la 5
 benta esta el perder la ganancia que se puede || adquirir abriendo
 tienda desde luego; y mas que no emos de hacer aqui nuestro asiento
 y morada, que, si, como dice, emos de yr luego a ssevilla a la benida
 de la flota que se espera, no sera raçon que se nos pase el tiempo en
 flores aguardando a vender la mia que ya esta marchita. vayase a 10
 dormir, señora, y piense en esto, y mañana podra tomar la resolucion
 que mejor le pareciere, que al cabo avre de seguir sus consejos, pues
 la tengo por madre y mas que madre.»

Yo confieso ser así, Señora, lo que dices, replicó Esperanza, pero 1
 con todo eso estoy resuelta en mi determinacion, aunque se menoscabe
 mi provecho; cuanto y mas que en la tardanza de la venta está el per-
 der la ganancia que se puede adquirir abriendo tienda desde luego, y
 mas, que no hemos de hacer aqui nuestro asiento y morada; que si, 5
 como dice, hemos de ir á Sevilla para la venida de la flota, no será
 razon que senos pase el tiempo en flores, aguardando á vender la mia
 cuarta vez, que ya está negra de marchita. Váyase á dormir, Señora,
 por su vida y piense en esto, y mañana habrá de tomar la resolucion
 que mejor le pareciere; pues al cabo, al cabo, habré de seguir sus con- 10
 sejos pues la tengo por madre, y mas que madre (1).

Aquí llegaban en su plática la tia y (2) sobrina, la cual (3) toda (4)
 habia oido D. Felix, no poco admirado de semejantes embustes como
 encerraban en sí || aquellas dos mugeres al parecer tan honestas y poco 15
 sospechosas de maldad (5), cuando sin ser poderoso para escusarlo
 comenzó á estornudar con tanta fuerza y ruido, que se pudiera oir en
 la calle. Al cual se lebantó Dona Claudia, toda alborotada y confusa

(1) *Aquí termina la parte, antes señalada, que falta en B.*

(2) B: y la.

(3) B *añade*: platica.

(4) B *añade*: la.

(5) *Lo que precede, desde*: de semejantes embustes, *falta en B.*

aunque aqui llegauan de su platica la tia y sobrina, la qual toda la
 auia oydo sin perder palabra don felix, y estaua admirado de entender
 semejantes enbustes como enceraban aquellas dos mugeres al pareser
 tan honestas y buenas, quando, sin ser poderoso a otra cosa, comenso
 a estornudar con tanta furia, que se pudiera oyr en la calle el estruen-
 do; al cual se lebanto doña claudia toda alborotada y confusa, y to-
 mando la vela en la mano, entro en el aposento donde estaua la cama
 de esperança, y si como se lo ubieran dicho, y ella lo supiera, se fue
 derecha a ella, y, alsando las cortinas, hallo al señor caballero enpu-
 ñado en su espada y puesto a punto de guerra. asi como le vio la vie-
 ja, comenso a santiguarse, diciendo: «¡Jesus y valme! ¿que desventura
 es esta? ¡hombres en esta casa, y en tal lugar, y a tales horas! ¡desdi-
 chada de mi y de mi honrra! ¿que dira quien lo supiere?»—«sosiegue-

y tomó (1) la vela, y (2) entró furiosa en el aposento donde estaba
 la cama de Esperanza, y si como (3) se lo hubieran dicho, y ella lo
 supiera (4), se fue derecha á la dicha (5) cama y alzando las cor-
 tinas, halló al Señor caballero, empuñada su (6) espada, calado el
 sombrero, y (7) mui aferruzado el semblante, y puesto á punto de
 guerra. Así como le vió la vieja, comenzó á santiguarse, diciendo ¡Je-
 sus valme! ¿que gran desventura y desdicha es esta? ¿hombres en mi
 casa, y en tal lugar, y á tales horas? ¡desdichada de mí! ¿desventurada
 fui yo! ¿y mi honra y recogimiento? ¿que dirá quien lo supiere?—Sosié-
 guese Vmd. (8) mi Señora Doña Claudia, dijo D. Felix, que yo no he
 venido aqui por su deshonna y menoscabo, sino por su honor y prove-
 cho. Soy caballero y (9) rico y callado, y sobre todo enamorado de
 mi Señora Doña Esperanza, y para alcanzar lo que merecen mis

(1) B: tomando.

(2) B *omite y; y sigue*: entró (*omitiendo furiosa*).

(3) B: y como si.

(4) B *omite*: y ella lo supiera.

(5) B *omite*: dicha.

(6) B: la.

(7) B *omite*: y.

(8) B: usted.

(9) B *omite*: y.

Fol. 85 a. se vmd., mi señora doña claudia, dixo don felix, que yo no e venido 1
 aqui por su deshonra y menoscabo, sino por || su honor y prouecho.
 soy caballero, y rico, y sobre todo, enamorado de mi señora doña
 esperança, y, para alcansar lo que merecen mis deseos, e procurado,
 por cierta negociacion que vm. sabra algun dia, de ponerme en este 5
 lugar, no con otra yntencion sino de uer desde cerca quien desde lejos
 me a hecho quedar sin mí; y si esta culpa merece alguna pena, en
 parte estoy donde se me puede dar, que ninguna me vendra de su
 mano que yo no * estime y tenga por muy crecida gloria;»—«¡ay sin ven-
 tura!—torno a replicar claudia—¡y a que de peligro estan puestas las 10
 mugeres que viuen sin maridos y sin hombres que las defiendan y an-

* Repetido «no».

Pág. 26. deseos y aficion, he procurado por cierta negociacion secreta (que 1
 Vmd. (1) sabrá algun dia) de (2) ponerme en este lugar, no con
 otra intencion sino de ver y gozar desde cerca de la que de léjos me
 ha hecho quedar sin mí: y si esta culpa merece alguna pena, en parte
 estoy y á tiempo somos, donde y cuando se me puede dar; pues nin- 5
 guna me vendrá de sus manos que yo no estime por mui crecida glo-
 ria, ni podrá ser más rigurosa || para mí, que la que padezco de mis
 deseos.—¡Ay sin ventura de mí, volvió á replicar Claudia, y á cuantos
 peligros están puestas (3) las mugeres que viven (4) sin maridos,
 y sin hombres que las (5) defiendan y amparen! Agora (6) si que 10
 te echo ménos malogrado de tí Juan (7) de Bracamonte, (no el Arce-
 diano de Xerez) (8) mal desdichado consorte mio, que si tu fueras
 vivo, ni yo me viera en esta ciudad ni en la confusion y afrenta en
 que me veo. Vmd. (9) Señor mio, sea servido luego al punto de vol-

(1) B: usted.

(2) B *omite*: de.

(3) B: estamos expuestas.

(4) B: vivimos.

(5) B: nos.

(6) B: Ahora.

(7) B: don Juan.

(8) B *omite*: no el arcediano de Xerez.

(9) B: Usted.

paren! ¡aora si que te echo menos, malogrado de ti don Juan de bra- 1
 camonte, mal desdichado consorte mio, que, si tu fueras vibo, ni yo
 me uiera en esta ciudad, ni en la confucion que me veo! vm., señor
 mio, sea seruido de voluerse por donde entro, y si algo quiere desta
 casa, de mi o de mi sobrina, desde fuera se podra negociar con mas 5
 espacio, con mas honra y con mas provecho y gusto.» «para lo que yo
 quiero, señora mia, lo mejor que ay es que este dentro de casa; la
 honra por mi no se perdera; la ganancia esta en la mano, y el gusto
 se que no a de faltar; y para hacer verdaderas estas palabras, esta
 cadena de oro doy por fiador dellas» (quitandose al punto una buena 10
 cadena del cuello que podia valer cien ducados), y asi como la vio la
 dueña del concierto, antes que su ama respondiese, dixo: «¿ay prin-
 cipe en la tierra como este, ni papa, ni enperador, ni perulero, ni aun

verse por donde entró, y si algo quiere en esta su (1) casa de mí ó 1
 de mi sobrina, desde afuera se podrá negociar (no le despide ni des-
 afucia) (2) con mas espacio (3), con mas honra y con mas prove-
 cho y gusto.—Para lo que yo quiero en la casa, Señora mia (4), repli- 5
 có Don Felix, lo mejor que ello tiene (5) es estar dentro de ella, que
 la honra por mi no se perderá; la ganancia está en la mano, que es el
 provecho, y el gusto (6) sé decir que no puede faltar. Y para que no
 sea todo palabras, y que sean verdaderas estas mias, esta cadena de
 oro doy por fiador de ellas: y quitándose una buena cadena de oro del 10
 cuello, que pesaba cien ducados, sela ponía en el suyo. A este punto,
 luego que vió tal oferta, y tan cumplida parte de paga la dueña del
 concierto, ántes que su ama respondiese, ni la tomase dijo: ¿Hay Prin-
 cipe en la tierra como este? ¿ni Papa, ni Emperador, ni Fucar, ni Em-
 bajador, ni Cajero de mercader, ni Perulero, ni aun Canónigo (*quod*
magis est) (7) que haga tal generosidad y largueza? Señora Doña 15

(1) B *omite*: su.

(2) B *omite*: no le despide ni desafucia.

(3) B: despacio.

(4) B *omite*: Señora mia.

(5) B *añade aquí*: señora mia.

(6) B: y por lo que hace al gusto.

(7) B *omite*: quod magis est.

Fol. 85 b. canonigo? señora doña claudia, por uida mia que no se trate mas deste 1
 negocio, sino que haga luego todo lo que este señor quiciere.» «¿estas 1
 en tu seso, grisalba? (que asi se llamaba la dueña) ¿estas en tu seso? 2
 di, loca desatinada,—dixo doña || claudia—¿y la limpiesa de esperança, 5
 su doncelles no tocada, asi se auia de aventurar sin mas ni mas, ¿eba- 5
 da desta cadenilla? ¿estoy yo tan sin seso que me tengo de dexar cebar 6
 de su resplandor ni atar de sus eslabones? ¡por el siglo del que pudre 7
 que tal no sea! vmd. se vuelba a poner su cadena, y mirenos con me- 8
 jores ojos, y entienda que, aunque solas, somos principales, y que esta 9
 niña esta como su madre la pario, sin que aya persona en el mundo 10
 que pueda decir otra cosa, y si en contra desta verdad ubieren dicho 11
 alguna mentira, todo el mundo se engaña, y al tiempo y a la experien- 12
 cia doy por testigos.» «calle, señora,—dixo a esta sason grisalba—que 13

Pág. 27. Claudia, por vida mia, que no se trate mas || de este negocio, sino que 1
 sele eche tierra, y haga luego todo cuanto este Señor quisiere. 2

¿Estás en tu seso, Grijalba? (que así se llamaba la dueña) ¿estás en 3
 tu seso, loca desatinada? dijo Doña Claudia. ¿Y la limpieza de Espe- 4
 ranza, su flor cándida, su puridad (1), su doncellez no tocada, su 5
 virginidad intacta? (2) ¿Así se (3) habia (4) de aventurar y vender, 6
 sin mas ni mas, cebada de esa cadenilla? ¿Estoy yo tan sin juicio, que 7
 me tengo de encandilar de sus resplandores, ni atar con sus esla- 8
 bones, ni prender con sus ligamentos? Por el siglo del que pudre, que 9
 tal no será. Vmd. (5) se vuelva á poner su cadena, Señor caballero, 10
 y mirenos con mejores ojos, y entienda que aunque mugeres solas, 11
 somos principales, y que esta niña está como su madre la parió, sin 12
 que haya persona (6) en el mundo que pueda decir otra cosa; y si en 13
 contra de esta verdad le hubiesen dicho alguna mentira, todo el mundo 14
 se engaña, y al tiempo y á la experiencia (7) doy por testigos. 15

(1) B: pureza.

(2) B omite: su virginidad intacta.

(3) B: la.

(4) B añade: yo.

(5) B: Usted.

(6) B añade: alguna.

(7) B: experiencia.

yo se poco o que me maten si este señor no sabe la verdad de todo el
 hecho de mi señora la mosa.» «¿que a de saver, desvergonsada?—re- 1
 plico la claudia—¿que a de saver? ¿no sabeis vos que la limpia de mi
 sobrina.....» «por cierto, bien limpia soy,—dixo entonces la esperança,
 que estaba en mitad de la sala como enbobada y suspensa, mirando 5
 lo que pasaba—y tan limpia que no a una ora que con todo este frio
 me e vestido una camisa.» «este vm. como estuuire,—dixo don felix—
 que sola por la muestra del paño que e visto, no saldre de la tienda
 sin conprar toda la piesa; y para que no me dexede vender por melin-
 dre o ygnorancia, sepa, señora claudia, que e oydo toda la platica o ser- 10
 mon que a hecho a la niña, y que no se a dado puntada en la costura
 que no me aya llegado al alma, porque quiciera ser el primero que es-
 quilmara este majuelo, aunque se añadiera a esta cadena unos grillos

Calle, Señora, dijo á esta sazón la Grijalba, que yo (1) sé poco ó 1
 que me maten si este Señor no sabe toda la verdad del hecho de mi
 Señora la moza.—¿Que ha de saber? desvergonzada ¿que ha de saber?
 replicó Claudia. ¿No sabeis vos la limpieza de mi sobrina?—Por cier-
 to, bien limpia soy (2) (dijo entónces (3) Esperanza, que estaba en 5
 medio del aposento como (4) embobada y suspensa, viendo lo que
 pasaba sobre su cuerpo) y tan limpia, que no há una hora, que con
 todo este frio me vestí una camisa limpia.—Este Vmd. (5) como es-
 tubiere, dijo || Don Felix, que solo por la muestra del paño que he vis-
 to, no saldré de la tienda sin comprar toda la pieza. Y porque no se 10
 me deje de vender por melindre ó ignorancia, sepa Señora Claudia,
 que he oido toda la plática ó sermon, que ha hecho esta noche (6) á
 la niña, y que no se ha dado puntada en la costura que no me haya
 llegado al alma (7), porque (8) quisiera yo ser el primero que es-
 quilmara este majuelo, ó vendimiara esta viña, aunque se añadieran

Pág. 28.

(1) B: ó yo.

(2) B: estoy.

(3) B añade la.

(4) B: medio.

(5) B: usted.

(6) B: que acaba de hacer.

(7) *Las diez y siete palabras precedentes faltan en B.*

(8) B: y que.

de oro y unas esposas de diamantes; y pues estoy tan al cabo desta 1
 verdad, usese de mejor termino conmigo, con protestacion que por mi
 Fol 86 a. nadie sabra en el mundo el ronpi || miento desta muralla, sino que yo
 mesmo sere el pregonero de su enteresa y bondad.» «¡ea,—dixo grijal-
 ba *—buen provecho le haga! ¡suya es la joya, a pesar de maliciosos! 5
 para en uno son; y los junto y los bendigo», y, tomando de la mano a
 la niña, se la lleuaba a don felix, de lo que se encoleriso tanto la clau-
 dia, que, quitandose del pie un chapin, comenso a dar a grijalba como
 en real de enemigos, la qual, viendose tratar de aquella suerte, echo
 mano de las tocas de claudia, que no le dexo pedaso en la cabeza, y 10
 descubrio la buena señora una calba muy reluciente y un pedaso de

* El ms. traía primero: «grisalba», pero el mismo amanuense rectificó, cam-
 biando la *s* en *j*.

á esta cadena unos grillos (1) de oro, y unas esposas de diamantes. 1
 Y pues estoy tan al cabo de esta verdad, y le (2) tengo tan buena
 prenda, ya que no se estima la que doy ni las (3) que tiene mi per-
 sona, úsese de mejor término conmigo, que será justo con protestacion
 y juramento que por mí, nadie sabrá en el mundo el rompimiento de 5
 esta muralla, sino que yo mismo seré el pregonero de su entereza y
 bondad.—Ea, dijo (4) la Grijalba, buena (5) pro (6) le haga, suya
 es la joya, y á pesar de maliciosos y de ruines para en uno son: yo los
 junto y los bendigo; y tomando de la mano á (7) la niña, sela aco-
 modaba al (8) D. Felix, de lo cual se encolerizó tanto la vieja, que 10
 quitándose el (9) un chapin, comenzó á dar á la Grijalba como en
 Real de enemigo (10); la cual viéndose maltratar echó mano de las
 tocas de Claudia, y no le dejó pedazo en la cabeza, descubriendo la

- (1) B: zarcillos.
- (2) B *omite*: le.
- (3) B: la.
- (4) B *añade*: entonces.
- (5) B: buen.
- (6) B *añade*: buen pro.
- (7) B: de.
- (8) B: á.
- (9) B *omite*: el.
- (10) B: enemigos.

cabellera postisa colgada de un lado, con que quedo con la mas fea 1
 catadura del mundo, y viendose parar tan mal de su criada, comenso
 a dar grandes voses a llamar la justicia, y al primer grito que dio,
 como si fuera cosa de encantamento, entro en la sala de ynprobiso el
 coregidor de la ciudad con mas de veynte personas entre aconpañia- 5
 dos y corchetes, el qual, auiedo tenido noticia de las personas que
 en aquella casa vibian, determino de visitallas aquella noche, y,
 auiedo llamado a la puerta, no le oyeron, como estauan enbebecidos
 en su platica, y los corchetes, con dos palancas de que de noche and-
 dan cargados para semejantes efetos, desquisieron la puerta de la 10
 calle y subieron al coredor tan paso que no fueron sentidos, y desde
 el principio de los documentos que la tia daba a la sobrina, hasta la
 pendencia de la grijalba, estubo escuchando el coregidor sin perder

Pág. 29. buena señora una calba mas lucia que la de un fraile, y un pedazo de 1
 cabellera postiza, que le colgaba por un lado, con que quedó con la
 mas fea y abominable catadura del mundo. Y viéndose tratar así de
 su criada, comenzó á dar grandes alaridos y voces, ape || lliando á la 5
 Justicia; y al primer grito, como si fuera cosa de encantamento (1),
 entró por la sala el Corregidor de la ciudad con mas de veinte perso-
 nas entre acompañados, y corchetes: el cual habiendo tenido soplo de
 las personas que en aquella casa vivian, determinó visitallas aquella
 noche, y habiendo llamado á la puerta, no le oyeron como estaban em-
 bebecidos (2) en su plática (3), y los corchetes con dos palancas, de 10
 que de noche andan cargados para semejantes efectos, desquiciaron
 la puerta y subieron al corredor (4) tan queditos y quietos (5), que
 no fueron sentidos; y desde el principio de los documentos de la tia,
 hasta la pendencia de la Grijalba, estubo oyendo el Corregidor sin per-
 der un punto, y así cuando entró dijo: descomedida andais para ser 15
 ama, con vuestra Señora (6), señora criada.—Y como si anda desco-

(1) B: encantamiento.

(2) B: embebecidas.

(3) B: en sus pláticas.

(4) B *omite*: al corredor.

(5) B *omite*: y quietos.

(6) B: descomedida andais con vuestra ama.

Fol 86. b. punto, y asi, quando entro, dixo: «descomedida andais, para ser ama, 1
 con vra. || señora, señora criada». «¡y como si anda descomedida * esta
 bellaca, señor coregidor,—dixo claudia—pues se a atrebido a poner
 las manos do jamas an llegado otras algunas desde que dios me arojo
 en este mundo». «bien decís que os arojo,—dijo el coregidor—porque 5
 vos no soys buena sino para arojada; cubrios y cubranse todos, y uen-
 ganse a la carcel.» «¡a la carcel, señor? ¿por que?—dixo claudia—¿a
 las personas de mi calidad y estofa se usa en esta tierra tratallas desta
 manera?» «no deis mas boses, hermana, que aveis de venir sin duda,
 y con vos esta señora, collegial trilingue en el desfrute de su heredad.» 10
 «que me maten si no lo a oydo todo el señor coregidor,—dijo grijal-

* El ms. «descomededida».

medida esta bellaca, Señor Corregidor, dijo Claudia, pues se ha atre- 1
 vido á poner las manos dó jamas han llegado otras algunas desde que
 Dios me arrojó en (1) este mundo.—Bien decís, que os arrojó, dijo el
 Corregidor, porque vos no sois buena sino para arrojada. Cubrios,
 honrada, y cubranse todas, y venganse á la cárcel.—¿A la cárcel? Se- 5
 ñor: ¿por que? dijo Claudia. ¿A las personas de mi cualidad (2) y es-
 tofa se usa (3) en esta tierra tratallas de esta manera?—No deis mas
 voces, Señora, que habeis de venir sin duda (4), y con vos esta se-
 ñora colegial trilingüe en el desfrute de su heredad.—Que me maten,
 dijo la Grijalba, si el Señor Corregidor no lo ha oido todo; que aquello 10
 de tres pringues, por lo de Esperanza lo ha dicho. Llegó || se en esto
 Don Felix, y habló á parte al Corregidor, suplicándole no las llevase,
 que él las tomaba en fiado, pero (5) no pudieron aprovechar con él
 sus (6) ruegos ni ménos sus promesas.

Quiso (7) la suerte, que entre la gente que acompañaba al Corre- 15

(1) B: á.

(2) B: calidad.

(3) B: usase.

(4) B añade: mal que os pese.

(5) B: más.

(6) B: los. Y sigue: ruegos, ni menos las promesas.

(7) B: Empero quiso.

ba—que aquello de tres pringues por lo de esperança lo a dicho.» lle- 1
gose en esto don felix y hablo aparte al señor coregidor, suplicandole
que no las llevase, que el las tomara en fiado; pero no pudieron apro-
bechar nada con el sus ruegos ni aun promesas.

Quiso la suerte que, entre la gente que aconpañaba al coregidor, 5
venian los dos estudiantes manchegos, y hallaronse presentes a todas
estas cosas, y viendo lo que pasaba y que en todas maneras avian de
yr a la carcel esperança y claudia y la grijalba, en un ynstante se
consertaron a lo que auian de hacer, y sin ser sentidos se salieron de
casa y se pusieron en una calle por donde el coregidor auia de pasar, 10
y auiedo hallado acaso otros seis estudiantes, les rogaron les ayuda-
sen en un hecho de ynportancia contra la justicia del lugar, para
Fol. 87 a. cuyo efeto los hallaron mas promptos y listos || que si fuera para yr

gidor, venian los dos estudiantes Manchegos y se hallasen (1) pre- 1
sentes á toda esta historia; y viendo lo que pasaba, y que en todas
maneras habian de ir á la cárcel Esperanza, y (2) Claudia y la Gri-
jalba, en un instante se concertaron entre sí en lo que debian (3) ha-
cer, y sin ser sentidos se salieron de la casa y se pusieron en cierta 5
calle tras-canton, por donde habian de pasar las presas, con seis ami-
gos de su traza que (4) luego les deparó su buena ventura, á quien (5)
rogaron les ayudasen en un hecho de importancia contra la Justicia
del lugar, para cuyo efecto los hallaron mas prontos y listos que si
fuera para ir á algun solemne banquete. 10

De allí á poco asomó la Justicia con las prisioneras, y ántes que
llegasen pusieron mano los estudiantes con tan buen brio (6) y denu-
do que á poco rato no les esperó porqueron en la calle; puesto que (7)
no pudieron librar mas que á la Esperanza, porque así como los cor-
chetes vieron trabada la pelaza (8), los que llevaban á Claudia y á 15

(1) B: hallaron.

(2) B *omite*: y.

(3) B: habian de.

(4) B: y que.

(5) B: quienes.

(6) B: con tal brio.

(7) B: si bien.

(8) B: pelea.

a algun solemne banquete. de alli a poco asomo la justicia con los pri- 1
 cioneros, y antes que llegasen pusieron mano los estudiantes con tan
 buen brio, que a poca piesa no les espero porqueron en la calle, pues-
 to que no pudieron librar a mas que la esperança, porque asi como los
 corchetes vieron comensar la pelea, los que lleuaban a claudia y a 5
 grijalba se fueron con ellas por otra calle y las pusieron en la carcel;
 corrido el coregidor y afrentado, se fue a su casa, don felix a la suya,
 y los estudiantes con la presa a la suya; y queriendo el que la ubo
 quitado a la justicia gosarla aquella noche, el otro no lo quiso consen-
 tir, antes le amenaso de muerte si tal hiciese. 10

¡A, susesos estraños que en el mundo suceden! ¡o cosas que es me-
 nester contarlas con recato para ser creidas! ¡o milagros de amor
 nunca vistos! ¡o fuersas poderosas del deseo, que estraños casos nos

la Grijalba, se fueron con ellas por otra calle, y las pusieron en la cár- 1
 cel. El Corregidor corrido, y afrentado se fue á su casa, Don Felix á
 la suya, y los estudiantes á su posada; y queriendo él que la hubo (1)
 quitado á la Justicia gozarla aquella noche; el otro || no lo quiso con-
 sentir, ántes le amenazó de muerte, si tal hiciese. 5

Pág. 31.

¡Oh sucesos estraños del mundo! ¡Oh cosas que es necesario contar-
 las con recato para ser creidas! ¡Oh milagros del amor nunca vistos!
 ¡Oh fuerzas poderosas del deseo que á tan estraños casos nos precipi-
 tan! Dicese esto (2), porque viendo el estudiante de la presa, que el
 otro su compañero con tanto ahinco y veras le prohibia el gozalla; sin 10
 hacer otro discurso alguno (3) y sin mirar cuan mal (4) le estaba lo
 que queria hacer, dijo: Ahora pues, ya que vos no consentis, que
 goce (5) lo (6) que tanto me ha costado y no quereis que por amiga me
 entregue en ella; á lo ménos no me podeis negar que como á muger
 legitima no me la habeis, ni podeis, ni debeis quitar; y volviéndo- 15

(1) B: había

(2) B *empieza así el párrafo*: ¡Oh milagros del amor! ¡Oh fuerzas poderosas del
 deseo! Digo esto,...

(3) B *omite*: alguno.

(4) B: y sin mirar qual.

(5) B: que yo goce.

(6) B: á la.

precipitas! disese esto, porque viendo el estudiante de la presa que el otro su compañero con tanto ahinco y tantas veras le prohibia el gozalla, sin hacer otro discurso alguno y sin mirar quan mal le estaua lo que queria hacer, dixo: «ara pues, ya que vos no consentis que gose lo que tanto me a costado, y no quereis que por amiga yo me entregue en ella, a lo menos no me podeis negar que como a muger legitima no me la aueis, ni podeis, ni deveis quitar»; y voluiendose a la mosa, a quien aun de la mano no avia dexado, la dixo: «esta mano que hasta aqui os e dado, señora de mi alma, como defensor vro., aora, si vos quereis, os la doy como legitimo esposo y marido». la esperanza, que de mas bajo || partido fuera contenta, al punto que vio el que se le proponia, dixo que si y que resi, no una, sino muchas veses, y abrasole como a señor y marido. el conpañero, admirado de ver tan estraña

Fol. 87 b.

se (1) á la moza, á quien de la mano no habia dejado, le dijo: Esta mano que hasta aqui os he dado, Señora de mi alma, como defensor vuestro, ahora, si vos quereis, os la doy como legitimo esposo y marido. La Esperanza, que de mas bajo partido fuera contenta, al punto que vió el que sela (2) ofrecia dijo que Si y que re-si, no una sino muchas veces y abrazólo como á (3) señor y marido. El conpañero admirado de ver tan estraña (4) resolucion, sin decirles nada seles quitó de delante, y se fue á su aposento. El desposado, temeroso que (5) sus amigos, y conocidos no le estorbasen el fin de su deseo y le impidiesen el casamiento, que aun no estaba hecho con las debidas circunstancias que la Santa Madre Iglesia manda (6), aquella misma noche se fue al me || son donde posaba el arriero de su tierra, el cual (7) quiso su (8) buena suerte de la Esperanza, que (9) otro

Pág. 32.

(1) B: volviendo.

(2) B: se le.

(3) B: y abrazólo como á su.

(4) B: extraña.

(5) B: de que.

(6) B *omite*: que la Santa Madre Iglesia manda.(7) B *omite*: el cual.

(8) B: la.

(9) B: de Esperanza, que el tal arriero se partia al.

resolucion, sin desilles nada se les quito de delante y se fue a su apo- 1
 sento. el otro, temeroso que sus conosidos no le estorbasen el fin de
 su deseo y le ynpidiesen el casamiento, porque aun no estaua hecho
 con las devidas circunstancias que la yglecia manda, aquella mesma
 noche se fue al meson donde posaba el hariero de su tierra, y quiso su 5
 buena suerte de la esperança que otro dia por la mañana se partio;
 con el qual se fueron, y segun se dixo, llego el estudiante a casa de
 su padre, donde le dio a entender que aquella que alli traya era hija de
 un caballero muy principal, y que el la auia sacado de en casa de su
 padre dandole palabra de casamiento. era el padre viejo y creyo facil- 10
 mente lo que le decia el hijo, y viendo la buena cara de la nuera, se
 tuuo por mas que satisfecho y alabo como mejor supo la buena deter-
 minacion del hijo.

dia por la mañana se partia (1), con el cual se fueron, y segun se 1
 dijo, llegó á casa de su padre, donde le dió á entender, que aquella
 señora que allí traia, era hija de un caballero principal y que la habia
 sacado de la (2) casa de su padre, dándole palabra de casamiento.
 Era el padre viejo y creia (3) facilmente cuanto le decia el hijo, y 5
 viendo la buena cara de la nuera, se tubo por mas que satisfecho, y
 alabó como mejor supo la buena determinacion de su hijo.

No le sucedió así á Claudia (4), porque se le averiguó por su mis-
 ma confesion que la Esperanza no era su sobrina ni parienta, sino una
 niña á quien habia tomado de la puerta de la (5) Iglesia, y que á ella 10
 y otras (6) tres (7) que en su poder habia tenido las habia vendido
 por doncellas muchas veces á diferentes personas, y que de esto se
 mantenia y (8) tenia por oficio y egercicio, y que las otras dos (9)

(1) B *omite aquí*: se partia.

(2) B *omite*: la.

(3) B: creyó.

(4) B: la Claudia.

(5) B: una.

(6) B: y á otras.

(7) B *omite*: tres.

(8) B *añade*: esto.

(9) B: tres.

no le sucedio asi a claudia, porque se le averiguo por su mesma con- 1
 feccion que la esperança no era su sobrina, ni parienta, sino una niña
 que avia tomado de la puerta de la yglecia, y que a ella y a otras tres
 que en su poder avia cresido, las avia vendido muchas veces a dife- 5
 rentes personas por doncellas, y que desto se mantenia y lo tenia por
 oficio y exercicio, y que las otras dos mosas se le auian ydo, enfada-
 das de su cobdicia y miseria. averiguosele tener sus puntas y collares
 de hechisera, por cuyos delitos el coregidor la condeno a quatrocien-
 Fol. 88 a. tos açotes y a estar en una escalera || con una jaula y corosa en mitad
 de la plasa, que fue un dia el mejor que en todo aquel año tubieron los 10
 muchachos en salamanca. supose luego el casamiento del estudiante,
 y aunque algunos escriuieron a su padre la verdad del caso y la bage-
 sa de la nuera, ella se auia dado con su discrecion tan buena maña en

mozas sela (1) habian ido enfadadas de su codicia y miseria. Aver- 1
 guósele tambien tener sus puntas y collar (2) de hechizera, por cu-
 yos delitos el Corregidor la sentenció á quatrocientos azotes y á estar
 en una escalera con una jaula y corosa en medio de la plaza, que fue 5
 un dia el mejor (3) que en todo aquel año (4) tubieron los muchachos
 de Salamanca.

Súpose luego el casamiento del estudiante, y aunque algunos escri-
 bieron á su padre la verdad del caso y la bajeza (5) de la nuera, ella
 se habia dado con su astucia y discrecion tan buena maña en con-
 tentar y servir al viejo suegro, que aunque mayo || res males le dije- 10
 ran de ella no quisiera haber dejado de alcanzalla por hija. Tal fuerza
 tiene (6) la discrecion y (7) hermosura, y tal fin y paradero tubo la
 Señora Doña (8) Claudia de Astudillo y Quiñones, y tal le tienen

(1) B: se le.

(2) B *omite*: y collar.

(3) B: que fué el mejor día.

(4) B: que aquel año.

(5) B: calidad.

(6) B: tienen.

(7) B: *añade*: la.

(8) B *omite*: doña.

contentar al biejo suegro, que aunque mayores males le dixeran della, 1
 no quiciera auer dexado de alcansalla por hija: ¡tal fuersa tiene la dis-
 crecion y hermosura! este fin tubo la señora doña claudia de astudillo
 y quifiones; y le tendran peor todas aquellas (que ay muchas) que su
 vibir tuuieren, y no avra otra esperança en la vida que, de tan mala 5
 como ella la vibia, salga al descanso y buen paradero que ella tuuo,
 porque las mas de su trato pueblan las camas de los hospitales, y mueren
 en ellos miserables y desbenturadas.

Fin *.

* Sigue, en el ms., una rúbrica, y en lo interior de ésta, las siguientes pala-
 bras, de letra moderna: «Gallardo. 1809».

y tendrán (1) todas cuantas su vivir (2) y proceder tubieren (3); y 1
 pocas Esperanzas habrá en la vida que de tan mala, como ella la
 vivia, salgan al descanso y buen paradero que ella tubo: porque las
 mas de su trato pueblan las camas de los hospitales, y mueren en ellos
 miserables y desventuradas, permitiendo Dios que las que, cuando mo- 5
 zas, se llebaban tras sí los ojos de todos, no haya alguno que ponga
 los ojos en ellas, etc.

Fin de la Novela.

- (1) B: y tal le tengan.
 (2) B: vida.
 (3) *Lo que sigue, falta en B.*

